

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Las Retenciones del Impuesto General a las Ventas y la Liquidez de las
MYPES del sector comercial - Los Olivos, Periodo 2017”.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

Juan Carlos Quispe Rodriguez

ASESOR:

Mg. Josefina Amanda Suyo Vega

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

TRIBUTARIA

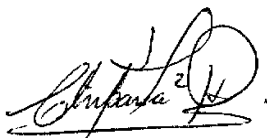
LIMA – PERÚ

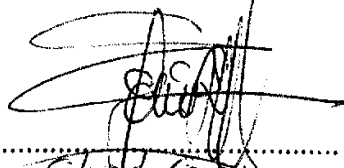
2018

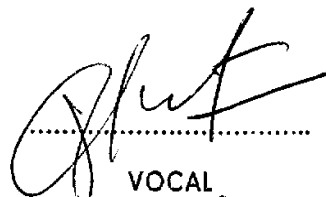
El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña)
Juan Carlos Quispe Rodríguez
 cuyo título es: *Retenciones del Impuesto General a las Ventas y*
la liquidez de las MYPES del sector comercial,
Los Olivos en el periodo 2017.

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el
 estudiante, otorgándole el calificativo de: *13* (número) *TRECE*
 (letras).

Lugar y fecha *18 de Julio del 2018*


 DR. *HILARIO CHIPANA CH.*
 PRESIDENTE


Eduardo Carmona
 SECRETARIO


 VOCAL
MARCELO CRUZ

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

La siguiente investigación va dedicada a mis padres por darme el respaldo y el apoyo en mi vida a lo largo de mi carrera universitaria.

Agradezco a Dios por darme la fuerza necesaria para culminar mi carrera universitaria y brindarme una familia que me respalda y me quiere.

Agradezco a mis padres por brindarme la educación y el apoyo incondicional a lo largo de esta etapa, enseñándome a ser una mejor persona y un ejemplo a seguir.

Agradezco a los docentes de la Universidad Cesar Vallejo por compartir sus conocimientos durante mi vida universitaria, en especial a mi asesora Amanda Suyo Vega por guiarme en el camino final y ayudarme a cumplir mi meta.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Quispe Rodríguez Juan Carlos, con DNI N° 74050569, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académica Profesional de contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 18 de Julio de 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Carlos Quispe', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Quispe Rodríguez Juan Carlos

DNI: 74050569

Presentación

Señores miembros del jurado:

Cumpliendo con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, ante ustedes presento mi tesis titulada Retenciones del Impuesto General a las Ventas y la liquidez de las MYPES del sector comercial en Los Olivos en el periodo 2018, sometiéndome a vuestra consideración, análisis y criterio, esperando que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Contador Público.

Este presente trabajo se compone de siete capítulos y anexos. En el primer capítulo, nos detalla sobre la introducción y contiene la realidad problemática, los trabajos previos, las teorías, la formulación, justificación y objetivos de la investigación; en el segundo capítulo describe la metodología empleada en la investigación; el tercer capítulo comprende los resultados obtenidos a través de tablas y gráficos; el cuarto capítulo se relata la discusión de los resultados, en el quinto capítulo nos detallará las conclusiones; en el sexto capítulo se hablará sobre las recomendaciones y por último en el séptimo capítulo, nos detallas las referencias bibliográficas utilizadas en la investigación. Los anexos presentados son: matriz de consistencia, Operacionalización de variables, cuestionario, Solicitud de información de la municipalidad de Los Olivos, validación de instrumento por expertos y la base de datos del SPSS.

Atentamente:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Carlos Quispe Rodríguez', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Quispe Rodríguez Juan Carlos

DNI: 74050569

Índice

PÁGINAS PRELIMINARES

Página de Jurado.....	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimiento.....	4
Declaración de autenticidad.....	7
Presentación.....	8
Índice.....	9
Resumen.....	14
Abstract.....	15

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática.....	17
1.2 Trabajos Previos.....	18
1.2.1 Variable 1: Retenciones Del IGV.....	18
1.2.2 Variable 2: Liquidez.....	21
1.3 Teorías Relacionadas al Tema.....	25
1.3.1 Retenciones del IGV.....	25
1.3.2 Liquidez	30
1.4 Formulación del problema.....	32
1.4.1 Problema General.....	32
1.4.2 Problema Específico.....	32
1.5 Justificación del estudio.....	34
1.5.1 Tecnológico.....	34
1.5.2 Económica.....	34
1.5.3 Ético.....	34
1.5.4 Social.....	34

1.6 Hipótesis.....	34
1.6.1 Hipótesis General.....	34
1.6.2 Hipótesis Específicas.....	35
1.7 Objetivos.....	35
1.7.1 Objetivo General.....	35
1.7.2 Objetivos Específicos.....	35
CAPÍTULO II: MÉTODO	
2.1 Diseño de Investigación.....	37
2.1.1 Tipo de Estudio.....	37
2.2 Operacionalización de las variables.....	37
2.2.1 Definición de Variable 1: Retenciones del IGV.....	37
2.2.2 Definición de Variable 2: Liquidez.....	37
2.3 Población y muestra.....	39
2.3.1 Población.....	39
2.3.2 Muestra.....	39
2.3.3 Muestreo.....	40
2.4 Técnicas e Instrumento de recolección de datos, Validez y Confiabilidad.....	40
2.4.1 Técnicas e Instrumento de recolección de datos.....	40
2.4.2 Validez.....	41
2.4.3 Confiabilidad.....	42
2.5 Método de Análisis de Datos.....	42
2.6 Aspectos Éticos.....	43
CAPÍTULO III: RESULTADOS	
3.1 Resultados.....	45
3.2 Resultados de confiabilidad.....	61
3.3 Validación de Hipótesis.....	66

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN	
Discusión de resultados.....	73
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	
Conclusiones.....	78
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES	
Recomendaciones.....	81
CAPÍTULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
Referencias Bibliográficas.....	83
ANEXOS	
Matriz de Consistencia.....	87
Operacionalización de variables.....	88
Cuestionario.....	89
Validación Expertos.....	93
SPSS	116
Acta Municipalidad Los Olivos.....	119
Base de Datos.....	120
Acta de aprobación de originalidad de Tesis.....	122
Pantallazo de Turnitin.....	123
Formulario de autorización publicación electrónica de la tesis.....	124
Autorización de la versión final del trabajo de investigación.....	125

Índice de tablas

Tabla 1 ítem 01	43
Tabla 2 ítem 02	44
Tabla 3 ítem 03	45
Tabla 4 ítem 04	46
Tabla 5 ítem 05	47
Tabla 6 ítem 06	48
Tabla 7 ítem 07	49
Tabla 8 ítem 08	50
Tabla 9 ítem 09	51
Tabla 10 ítem 10	52
Tabla 11 ítem 11	53
Tabla 12 ítem 12	54
Tabla 13 ítem 13	54
Tabla 14 ítem 14	55
Tabla 15 ítem 15	57
Tabla 16 ítem 16	58
Tabla 17 Alfa de Cronbach Retenciones del IGV	60
Tabla 18 Confiabilidad Retencione del IGV	60
Tabla 19 Alfa de Cronbach Liquidez	61
Tabla 20 Confiabilidad Liquidez	61
Tabla 21 Alfa de Cronbach Retenciones del IGV y Liquidez	62
Tabla 22 Confiabilidad Retenciones del IGV y Liquidez	62
Tabla 23 Estadística total Retenciones del IGV y Liquidez.....	63
Tabla 24 Prueba normalidad Retenciones del IGV y Liquidez	65
Tabla 25 Tabla Cruzada Retenciones del IGV y Liquidez	65
Tabla 26 Rho Spearman Retenciones del IGV y Liquidez.....	66
Tabla 27 Prueba normalidad Retenciones del IGV y Fondos.....	66
Tabla 28 Tabla Cruzada Retenciones del IGV y Fondos	67
Tabla 29 Rho Spearman Retenciones del IGV y fondos	67
Tabla 30 Prueba normalidad Obligaciones Tributarias y Liquidez.....	68
Tabla 31 Tabla Cruzada Obligaciones Tributarias y Liquidez	68
Tabla 32 Rho Spearman Obligaciones Tributarias y Liquidez.....	69
Tabla 33 Prueba de normalidad Retenciones del IGV y Activo.....	69
Tabla 34 Tabla Cruzada Retenciones del IGV y Activo.....	70
Tabla 35 Rho Spearman Retenciones del IGV y Activo	70

Índice de Gráficos

Gráfico 1 ítem 01	43
Gráfico 2 ítem 02.....	44
Gráfico 3 ítem 03.....	45
Gráfico 4 ítem 04.....	46
Gráfico 5 ítem 05.....	47
Gráfico 6 ítem 06.....	48
Gráfico 7 ítem 07.....	49
Gráfico 8 ítem 08.....	50
Gráfico 9 ítem 09.....	51
Gráfico 10 ítem 10.....	52
Gráfico 11 ítem 11.....	53
Gráfico 12 ítem 12.....	54
Gráfico 13 ítem 13.....	55
Gráfico 14 ítem 14.....	56
Gráfico 15 ítem 15.....	57
Gráfico 16 ítem 16.....	58

RESUMEN

La presente investigación “Retenciones del Impuesto General a las Ventas y la Liquidez de las MYPES del sector comercial – Los Olivos en el periodo 2017”, por el cual el objetivo principal de la presente investigación es demostrar de qué manera las retenciones del IGV se relacionan con la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.

El desarrollo de la presente investigación se realizó mediante la recopilación de datos de diferentes textos de autores que abordaron sobre las variables presentadas: Retenciones del IGV y Liquidez. La más relevante es en relación al artículo 33 del Texto Único Ordenado de la ley del IGV, por lo que es la base para la interpretación, desarrollo y aplicación en el proceso de esta investigación.

El diseño de la presente investigación utilizado fue No experimental y el tipo de diseño de estudio fue Transversal teniendo un enfoque cuantitativo. La muestra se realizó a través del método probabilístico estratificado, donde el muestreo aleatorio simple y la fórmula aplicada determinaron 58 empresas quienes fueron parte del tamaño de la muestra determinada. El instrumento fue validado a través de la medición de Validez de expertos y para la confiabilidad, se aplicó el coeficiente del Alfa de Cronbach, dando un resultado general de 0.812, para la primera variable fue de 0.802 y para la segunda variable fue de 0.807.

Finalmente, se llegó a la siguiente conclusión: Las retenciones del Impuesto General a las Ventas se relacionan con la liquidez de las MYPES del sector comercial Los Olivos en el periodo 2017.

Palabras clave: Retenciones, IGV, Liquidez, MYPES.

ABSTRACT

The present investigation "Withholdings of the General Sales and Liquidity Tax from the MSPES of the commercial sector - Los Olivos in the period 2017", by which the main objective of the present investigation is to demonstrate from whatRight the VAT withholdings are related to the liquidity of the MYPES of the commercial sector in the assets in the 2017 period.

The development of the present investigation was carried out through the collection of data from different authors' texts that dealt with the presented variables: Withholding Tax and Liquidity. The most relevant is in relation to Article 33 of the Consolidated Text of the IGV law, which is why it is the basis for interpretation, development and application in the process of this investigation.

The design of the present investigation used was Not experimental and the type of study design was Transversal taking a quantitative approach. The sample was made through the stratified probabilistic method, where the simple random sampling and the applied formula determined 58 companies that were part of the determined sample size. The instrument was validated through the measurement of Expert Validity and for reliability, the coefficient of Cronbach's Alpha was applied, giving a general result of 0.812, for the first variable it was 0.802 and for the second variable it was 0.807.

Finally, the following conclusion was reached: The withholding of the General Sales Tax is related to the liquidity of the MYPES of the Los Olivos commercial sector in the 2017 period.

Keywords: Withholdings, VAT, Liquidity, MYPES.

CAPÍTULO I

1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA

El origen de las retenciones se ubica en Inglaterra en el año 1797 según Barreix (2010), cuando se organizan los tributos con el fin de atender los gastos urgentes que demanda la guerra con Francia, es así como la recaudación de impuestos a través de la retención inicia en el año 1801, cuando se optó el uso de dicho mecanismo como una estrategia y así conseguir el pago anticipado por parte de los contribuyentes al impuesto a la renta mediante el concepto llamado en aquel entonces “pay as you earn” y así poder obtener el dinero suficiente para poder costear los gastos que tenía Inglaterra por la guerra en que estaban inmerso.

En la actualidad nuestro país ocupa uno de los puestos con los porcentajes más altos de informalidad de toda Latino América, según un estudio que fue realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE,2015). Si bien es cierto el peruano es considerado una persona trabajadora y emprendedora capaz de iniciar un negocio y sacarlo adelante a pesar de las dificultades que tiene, muchos de estos negocios inician sus operaciones en la informalidad, llegando muchas veces a pasar meses y hasta años sin formalizar su empresa, y por lo tanto sin pagar los impuestos que toda empresa debería hacer.

Por esta razón la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria Y Aduanas -SUNAT, con el objetivo de ampliar la base tributaria y elevar el nivel de recaudación del Impuesto General a las Ventas, implementó en el 01 de Junio del año 2002 el Régimen de Retenciones del Impuesto General a las Ventas.

Es así como en Perú, la Administración Tributaria busca garantizar el pago del Impuesto general a las Ventas por parte de los contribuyentes, usando a los Agentes de Retención como un medio para retener parte del IGV en una operación que les correspondería pagar los proveedores, para posteriormente trasladarlo al fisco mediante una declaración mensual.

Según el estudio de (MOODY'S, 2017). El Riesgo de liquidez de compañías peruanas ha disminuido, pero sigue siendo alto. Podemos afirmar mediante este estudio que en la actualidad, las Micro y Pequeñas empresas (MYPES) cumplen un rol muy trascendente en la economía del país, pues son la mayor fuente generadora de empleo, ellos son los principales afectados por estas retenciones, ya que le quitan la capacidad de poder disponer de ese dinero retenido para poder cumplir otras obligaciones necesarias para cada una de sus empresas.

Las MYPES del sector comercial de Los Olivos, tienen cierto grado de problemas con las retenciones del IGV que les es afecta durante sus operaciones que efectúan en el día e día, es así como estas empresas se ven afectada directamente en la liquidez, debido a que sufren el descuento de cierta parte del total de la venta que ellos esperaban percibir y que es necesario para cubrir ciertas necesidades mediatas, llegando muchas veces a buscar una solución como la financiación externa, que si bien es cierto soluciona su problema en el corto plazo, en un largo plazo generaría intereses que no serían favorables para la economía de la empresa.

Por tal motivo, la presente investigación tiene como propósito dar a conocer como las Retenciones del IGV se relacionan con la liquidez de las MYPES del sector comercial - Los Olivos, periodo 2017.

1.2 TRABAJOS PREVIOS

1.2.1 Variable 1: Retenciones Del IGV

Internacionales

Bohórquez (2013) desarrolló su trabajo de investigación para Bachiller en contabilidad en la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" denominado "Efectos financieros y administrativos causados por las retenciones del IVA en los contribuyentes especiales". El objetivo de la presente investigación fue explorar los efectos administrativos y asimismo los financieros causados por las

retenciones del IVA en los contribuyentes especiales, esto se sustenta metodológicamente en una investigación de diseño exploratoria descriptiva, el tipo de investigación es de campo debido a que la información fue tomada de una realidad. Concluyo que: La forma con que fueron designaron los agentes de retenedores fue deficiente, a los cuales se les implantaron responsabilidades administrativas extras, como la elaboración y posterior preparación de las declaraciones mensuales en formatos electrónicos de las retenciones ,para posteriormente entregarlos a la SENIAT, como también la elaboración de comprobantes de retenciones para entregarlos a los proveedores en el momento de realizar una operación, mantener los registros contables especiales, presentar declaraciones mensuales de las retenciones efectuadas y entregar el IVA retenido anteriormente a la SENIAT. Todas estas gestiones administrativas extras generan a los contribuyentes gastos de índole administrativo y de no cumplir las responsabilidades administrativas con las que han sido asignadas pudiera contraer una infracción para la empresa.

Este trabajo de investigación anteriormente citado brinda información sobre las retenciones que vienen funcionando en el país de Venezuela y su tratamiento tributario que tienen que afrontar los contribuyentes de dicho país, esta información es útil para mi proyecto de investigación ya que me brinda un enfoque externo sobre las retenciones del IGV y servirá como medio de estudio para ampliar mis conocimientos sobre este régimen tributario.

Vielma (2010) desarrolló su tesis para la obtención del título de contador en la Universidad de los Andes, cuya investigación se denominó: "*Efectos de la retención del impuesto al valor agregado en los contribuyentes especiales en condición de agentes y sujetos de retención*". El objetivo de la investigación fue analizar los sujetos como agentes de retención del I.V.A. asimismo analizar como los efectos de retenciones del Impuesto al Valor Agregado afectan a los contribuyentes especiales tanto al agente como al sujeto a dicha retención. Concluyo que: Tanto los agentes de retención como los sujetos a este régimen se verán afectados desde el punto de vista organizacional, puesto que si se aumentan los deberes formales por las retenciones ,la empresa tendrá la

necesidad de realizar una supervisión más riguroso de los procesos en la cuantificación correcta del impuesto, preparación de los libros especiales contables, el enteramiento del impuesto , la emisión de los comprobantes de retención del IVA, entre otros, lo que genera un aumento en los gastos operativos para la empresa.

El trabajo de investigación citado anteriormente, es de mucha utilidad para mi investigación ya que brinda conocimientos sobre los efectos que tiene la retención del IVA en Venezuela, y la función que cumplen los agentes de retención para poder realizar este régimen tributario.

Nacionales

Izaguirre (2015), en su tesis para conseguir el grado de Bachiller e la Universidad Católica los Ángeles en Chimbote, cuya investigación denominada *“Las Retenciones Del IGV y su incidencia en la liquidez de las MYPES del Sector Comercial del Callao, 2014”*. El objetivo de esta investigación es brindar a las empresas del sector comercial soluciones para hacer frente las obligaciones tributarias como es la retención del IGV, para que estas no afecten al funcionamiento de las empresas en términos monetarios y así el sector MYPES pueda crecer sin ningún contratiempo que afecte a estas organizaciones.

Concluye que el 68% de encuestados consideran las retenciones del IGV se deberían quitar o de lo contrario que se imponga algún beneficio tributario implícito a cada empresa según el régimen de renta que esté sujeta, de la misma manera el 65% de las empresas encuestados afirman que no pueden realizar inversiones en valores negociables por déficit en la liquidez ,el 66% afirma que poseen sobregiros bancarios que emplean para cubrir las deudas con sus proveedores y la SUNAT ,puesto que la liquidez no es buena para cumplir con sus obligaciones propias de la empresa por lo que recurren a préstamos a largo plazo en instituciones financieras. Comprobando que las Retenciones del IGV influyen en la liquidez de los micros y pequeñas empresas (MYPES).

El trabajo de investigación citado anteriormente se asemeja al trabajo que vengo realizando ya que brinda información sobre las Retenciones del IGV y la incidencia que tendrían estas en la liquidez de las empresas ya que nos dice las consecuencias que tienen estas retenciones hacia las empresas, esas consecuencias servirán para tomarlas en cuenta en mi proyecto de investigación y buscar soluciones.

Ticona (2015) en su tesis para obtener la maestría en la Universidad Privada de Tacna en su investigación denominada "*Sistema de Retenciones del IGV y la obligación tributaria de los Agentes de Retención de la Ciudad de Tacna 2014*".

El objetivo de la investigación es implementar formas de cómo poder llevar este sistema de Retenciones del IGV por parte de las organizaciones empresariales sin la necesidad de verse afectado organizacionalmente debido a las cargas administrativas que son exigidos por la SUNAT al ser agentes retenedores.

Por consiguiente, se concluye que el sistema de retenciones del IGV origina efectos desfavorables a las compañías sujetas a este sistema, generando ampliación de procesos en las declaraciones de obligaciones tributarias formales y sustanciales, incremento de la carga administrativa y pone en riesgo a las empresas a alguna infracción o sanción tributaria.

El trabajo de investigación mencionado brinda información sobre la carga administrativa que tiene los agentes de retención frente a este régimen, esta información sería útil para mi proyecto de investigación y lo relacionaría con los gastos en términos monetarios que tendrían los agentes de retención.

1.2.2 Variable 2: Liquidez

INTERNACIONALES:

Azubadin (2011) en la tesis para la obtención del grado de contador en la Universidad Técnica de Ambato titulado "*Control interno del proceso de compras y su incidencia en la liquidez de la empresa comercial yucailla latacunga*".

El objetivo de la investigación fue estudiar el resultado del inadecuado control interno en el procedimiento de las compras para tener un adecuado manejo de la liquidez de la empresa y así evitar afectar a las actividades del negocio que pongan en riesgo los recursos económicos que tiene la organización.

Concluye que: efectuar un inadecuado control interno en el procedimiento de compras afectara directamente a la liquidez de la empresa, por consiguiente la empresa deberá manejar un eficiente control interno al momento de realizar una compra, puesto que algún error implicaría que se opte por realizar compras innecesarias para el negocio ,cuyo dinero podría ser usado en algo más productivo.

El presente trabajo citado anteriormente brinda información de cómo las malas decisiones que podemos tomar en una empresa puede afectar y reducir en términos monetarios los fondos de efectivo de una empresa en un proceso tan simple como la compra de mercaderías.

Carrillo (2015) desarrollo la tesis para obtener el grado de contador en la Universidad de Cuenca titulado "*la gestión financiera y la liquidez de la empresa Azulejos Pelileo*".El objetivo de la investigación por parte del autor es definir la incidencia de la gestión financiera en la liquidez de la empresa Azulejos Pelileo para así tener una mejor toma de decisiones y la realización de un análisis de las micro y pequeñas empresas en la zona y el desarrollo sus sistemas de planeación, organización y control financiero.

La conclusión que llego el autor fue que el entorno externo influye directamente en el crecimiento que pudiera tener una empresa y por consiguiente a su rentabilidad, estos factores pueden ser, los nuevos avances tecnológicos, acontecimientos políticos importantes, cambios en las políticas económicas del exterior, esto llega a influir a las empresas de todo el mundo y en este caso las micro y pequeñas empresas no son la excepción.

En el trabajo de investigación anterior citado podemos apreciar que no solo las decisiones que tomamos pueden afectar a la empresa, sino que también existen factores externos que indirectamente pueden ocasionar problemas en una

empresa, en especial a las MYPES, ya que son las más vulnerables desde los puntos de vista organizacionales.

Nacionales

Alva (2008) en el desarrollo de la tesis para obtener la maestría en la Universidad Mayor de San Marcos con el título de: *"La desnaturalización del Impuesto General a las Ventas y su efecto en la liquidez de las empresas importadoras de plástico de Lima Metropolitana"*. El objetivo de esta investigación fue el estudio de la teoría científica sobre el impuesto general a las ventas y demostrar la desnaturalización del IGV con relacional a los pagos anticipados que realizan las empresas importadoras de plástico. Concluye que debido a las necesidades que debe enfrentar en estado peruano por el déficit en la caja fiscal generado por la evasión tributaria por parte de las empresas, el gobierno opto por la implementación de los "Sistemas de pagos adelantados del Impuesto General a las Ventas", que tienen como finalidad garantizar el cobro de las obligaciones tributarias del IGV y lograr incrementar la recaudación de impuestos y ampliar la base tributaria.

El trabajo de investigación citado anteriormente brindará información sobre las obligaciones tributarias y que efecto tiene para la empresa, exclusivamente en la liquidez, esto se aplicará en la investigación frente a las Retenciones del Impuesto General a la venta para medir dicha relación.

Valverde (2015), en el desarrollo de su tesis para obtener el grado de Contador en la Universidad Nacional de Trujillo titulada *"El Impuesto general a las ventas en las ventas al crédito y su incidencia en la liquidez de la empresa Inversiones Castillo SAC, año 2013"*, El objetivo de esta investigación fue determinar la incidencia del Impuesto General a las Ventas de las ventas al crédito en la liquidez de la Empresa Inversiones Castillo S.A.C y así implementar las políticas de ventas adecuadas para la empresa para mantener un apropiado manejo y control de dinero y no afecte a la liquidez de la organización.

Se concluye que el desembolso que se da por el pago del IGV, por la naturaleza del mismo lo asume el consumidor, pero esto no sucede en el caso de las ventas

al crédito, con lo que la empresa debe desprenderse de efectivo y así cumplir con esta obligación tributaria en el momento en que se realiza, lo que origina una disminución de la liquidez y pone en riesgo el cumplimiento de otras obligaciones principales que pudiera tener la empresa.

El trabajo de investigación citado anteriormente sirvió como aporte a la investigación en como algunos factores internos como las políticas de una empresa tienen influencia directa en la liquidez de las mismas organizaciones.

Según **Berneio (2014)**, en su investigación para obtener el grado de Contador, en la Universidad Nacional Del Callao. Titulado “*Influencia del anticipo del impuesto a la Renta en la liquidez - Sector Comercia callao - 2014*”.

El objetivo de esta investigación fue conocer el funcionamiento de los departamentos financieros de las entidades o empresas, puesto que parte fundamental de una organización es tener conocimiento de la cantidad de dinero que posee para así tomar las mejores decisiones, usando los indicadores de liquidez en vez de hacerlo tomando datos históricos que pueden ser proyectado a la necesidad de los interesados.

Se concluye que los valores cancelatorios por los pagos de obligaciones tributarias afectan y disminuyen la liquidez de la empresa, por tal motivo, perjudican directamente las actividades del giro del negocio, por consiguiente la entidad pierde la capacidad de poder adquirir productos necesarios para el funcionamiento del negocio, puesto que toda empresa necesita tener un cierto grado de liquidez para poder cubrir las necesidades propias del negocio.

El trabajo de investigación citado anteriormente sirvió para tener conocimiento cuales son las consecuencias o beneficios que existe en los pagos anticipados del impuesto a la renta, dicho tema tiene es importante en la investigación, ya que se mide la relación entre la liquidez y las retenciones del Impuesto general las ventas.

1.3 TEORIAS RELACIONADAS AL TEMA

1.3.1 RETENCION DEL IGV

Según **Zavala (2012)** en su libro *“Contabilización del régimen de retenciones del IGV”* las retenciones define que

“(…) tiene por finalidad asegurar la cobranza por parte del fisco, el IGV al proveedor de la operación que ya realizó, cuyo valor fuera mayor a S/.700 referente a las ventas de bienes, primera venta de bienes inmuebles, prestación de servicios y contratos de construcción gravada con el IGV. El procedimiento comprende la retención efectuada por el cliente, denominado agente de retención, del importe a cancelar al proveedor (100 %) un porcentaje fijado en 3 %, cancelado en este caso solo el 97 %.”

Por lo mencionado se asevera que las retenciones se crearon para garantizar la recaudación de tributos por parte de la SUNAT en cada operación con un monto mayor a S/700 por un agente retenedor que fue designado por la administración tributaria, el comprobante de pago tendrá que cumplir con todas las formalidades impuesto por la Administración Tributaria que garantice la autenticidad del documento y la retención que se está efectuando en esa operación.

Según **Villa (2016)** en su página web virtual nos dice

“Si bien la retención de un porcentaje del total de la operación constituye un mecanismo de colaboración de parte del comprador o usuario del servicio con el fisco, ello determina una menor liquidez que percibe el proveedor de los bienes o servicios e incrementa los créditos que debe aplicar contra el IGV.”

Por lo mencionado anteriormente nos da a entender que por cada retención efectuada, estas empresas pierden liquidez ,ya que no están recibiendo el 100 %

del monto de sus facturas y por lo tanto tienen menor poder monetario para pagar las obligaciones que pudiera tener la empresa en un corto plazo.

Según **SUNAT (2002)** asegura que:

Si el pago se efectúa a un tercero el Agente de Retención deberá emitir y entregar el comprobante de retención al proveedor.

Los Comprobantes de Retención, deberán cumplir obligatoriamente los siguientes requisitos mínimos:

1. Datos del agente de retención:
 - a) Razón social.
 - b) Domicilio fiscal.
 - c) Número RUC.
2. Nombre del documento: Comprobante de Retención.
3. Numeración y serie correlativo.
4. Información de la imprenta donde se realizó la impresión:
 - a. Razón social.
 - b. Número RUC.
 - c. Fecha que se imprimió los documentos.
5. Número autorizado de impresión que entrega SUNAT, el cual será consignado junto con la información de la empresa.
6. Documento original y las copias para proveedores.

Además el Tipo de cuentas registros de control que debe llevar el proveedor y el agente de retención:

El Agente de Retención:

- 1) Aperturara en su contabilidad una cuenta denominada "IGV - Retenciones por Pagar". En esta podrá realizar el control mensual de las retenciones realizadas a cada uno de sus proveedores y contabilizaran los pagos que ha efectuado a la SUNAT.
- 2) tendrán que tener un "Registro del Régimen de Retenciones", mediante el cual podrán hacer el control tanto de los débitos como los créditos de acuerdo a las cuentas por pagar de cada proveedor.

El registro deberá cumplir con estas formalidades como mínimo:

- La fecha de la transacción de la operación.
- La denominación y el número del documento sustentatorio.
- El tipo de transacción que se realizó: compras, pagos en partes o montos totales, entre otras.
- El monto de la operación realizada debe estar descrito en la columna de deudor o acreedor de acuerdo a la naturaleza de la operación.
- Los saldos resultantes de la cuenta de cada proveedor.

Proveedor

- 1) Apertura en su contabilidad una subcuenta denominada "IGV Retenido" incluido en la cuenta "Impuesto General a las Ventas". En esta subcuenta podrá controlar todas las retenciones que le hubieran efectuado los agentes retenedores, así como la aplicación de dichas retenciones al IGV por pagar.
- 2) Podrá realizar la deducción del IGV que deberá pagar sumando todos los comprobantes de retenciones que recibió durante el mes.
- 3) Realizará la declaración de los comprobantes de retención recibidos mediante el PDT 621 - IGV Renta mensual.

Si hubieran pagos parciales, el porcentaje del 3% de la retención será aplicado sobre el monto de cada uno de los pagos para posteriormente declararlo con el total de las retenciones efectuadas en el mes y realizará el pago usando el PDT- N: 626 Agentes de Retención. Si este no hubiera realizado retención alguna durante el periodo igualmente deberá declarar dicho PDT

Por lo mencionado anteriormente nos da a entender que al efectuar una retención se tiene que pedir un comprobante que avale dicha retención y este debe cumplir con las formalidades dispuestas por la Administración Tributaria, ya que con esto se podrá declarar dichas retenciones realizadas en cada periodo utilizando el PDT 626, aun cuando no se haya efectuado ninguna retención.

Al respecto **Alva (2010)** en el libro *“Manual de Deduciones, Retenciones y Percepciones”*. Define:

“Las retenciones tienen como fin la colaboración de los contribuyentes hacia el fisco. Esto resulta en que las obligaciones que se originan en una relación que se da entre el deudor que vendría hacer el contribuyente y el acreedor que será el estado o ente regulador.

El Agente de Retención no realizará la retención en los siguientes ocasiones:

- Operaciones que se realizan con Proveedores que sean nombrados buenos contribuyentes por parte de la SUNAT.
- Operaciones que estén exoneradas e inafectas de acuerdo a ley.
- En operaciones en las cuales se emitan recibos de agua, luz, tickets de avión entre otros documentos de acuerdo al numeral 6.1 del artículo 4 del Reglamento de Comprobantes de pago.
- En operaciones en las que se generen, tickets emitidas por máquinas registradoras, en las cuales no se podrá ser usado como crédito fiscal.
- En operaciones que se realizaron con otras entes con la misma categoría de ser agente de retenedor.
- En las ventas y prestaciones de servicios, en las que no esté obligado la entrega un comprobante de pago, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7 del reglamento de comprobantes de pago.
- En las operaciones consignadas con las liquidaciones de compra y pólizas. Estas operaciones seguirán regulándose conforme lo dispuesto por el reglamento de comprobantes de pago.
- En las operaciones en la que actué el sistema de pago de obligaciones tributarias del gobierno central o también denominado sistema de deducciones.
- Cuando el pago realizado en la operación sea menor o igual a 700 soles
- Operaciones hechas con proveedores que tengan la condición de agentes de percepción del IGV, según lo establecido en la Resolución de superintendencia N° 138-2002/SUNAT y 178-2005/SUNAT, y sus

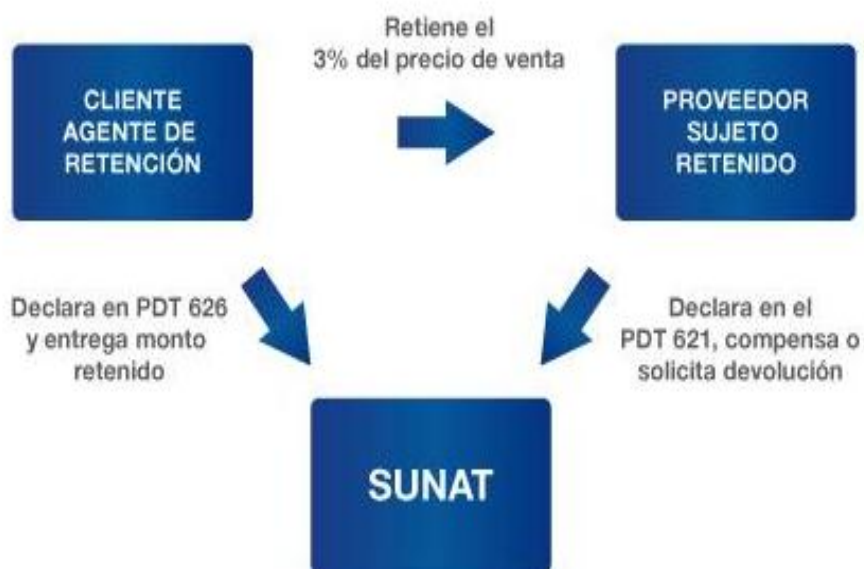
respectivas normas modificatorias. (Art. 5 literal j de la R.S. 028-2002/SUNAT)

- En Operaciones realizadas por Unidades Ejecutoras del sector público que tengan condición de agentes de retención, y las operaciones se efectúen por medio de un tercero bajo la modalidad de encargo.

Por lo mencionado en el párrafo siguiente se concluye que las retenciones son únicas a favor del estado y que su implementación es para garantizar el pago hacia el fisco por parte de los contribuyentes o deudores.

Según **Villegas** (2001) en su libro “*Curso de finanzas, derecho financiero y tributario*” afirma:

“los agentes de retención son contribuyentes que por su actividad u oficio y por su ocupación de trabajo, tiene el contacto relación directa con un importe económico cuya propiedad es de otro contribuyente y que este recibirá, ante el cual tiene la posibilidad de retener una porción del total que pertenece al estado por concepto de tributo.”



Por lo mencionado anteriormente en el párrafo se deduce que los agentes de retención pueden ser empresas públicas con diferentes actividades de comercio que tienen la facultad de retener el importe de lo facturado cumpliendo con las normativas establecidas, para después hacérselo llegar al fisco mensualmente en las declaraciones del PDT N°626.

1.3.2 LIQUIDEZ

Según **Rojas (2012)** afirma:

“Los indicadores de liquidez asocian el efectivo disponible con el total de activos corrientes relacionados con el área de pasivos corrientes. De igual forma reforzar la evaluación que posee la organización para cumplir sus deudas en un periodo designado de tiempo. Para una mejor capacidad de pago se requiere que el índice sea mayor”.

Liquidez corriente: Este ratio se consigue de la división del activo y el pasivo corriente. En el activo corriente se considera los rubros de efectivo y equivalente de efectivo, letras por cobrar, cuentas por cobrar y los inventarios. Este indicador es considerado como el principal medio para calcular la liquidez de una organización, ya que representa un porcentaje de las obligaciones que serán pagados usando activos, cuya conversión en efectivo serán en un periodo corto.

Liquidez Corriente = Activo Corriente

Pasivo Corriente

Prueba acida: Este ratio permite calcular la capacidad que posee una organización para realizar sus pagos en un periodo corto de tiempo. Este ratio es más severo al anteriormente descrito puesto que no se considera el inventario.

Prueba Acida = Act. corriente - existencias

Pasivo Corriente

Liquidez absoluta o prueba súper ácida: Este ratio nos permite calcular el nivel de capacidad que tiene la organización para disponer de efectivo en un plazo inmediato, usando solamente los activos del rubro caja y bancos como también los valores negociables.

$$\text{Liquidez Absoluta} = \frac{\text{Caja y Banco}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Pasivo Corriente

Capital de trabajo: Es uno de los más usados y se describe como la relación normal de activo corriente y pasivo corriente; el capital de trabajo es el sobrante luego de que se halla cancelado las obligaciones a corto plazo.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Act. Corriente} - \text{Pasivo Cte.}$$

Según **Albornoz (2010)**, en su obra “Financiamiento para PYMES” afirma:

“La conservación de una relación eficaz del capital genera una liquidez que ofrezca un clima de confianza y reduzca la posibilidad de crisis que ocasionen una quiebra de la organización. Lo contrario sería el exceso de liquidez, que generaría el uso ineficaz de los activos usados para generar ventas, ocasionando la disminución de rotación de activos y de la disminución de rentabilidad. Por ese motivo la gestión de capital de trabajo debe autorizar de forma correcta el nivel de inversión en activos corrientes como de endeudamiento”.

Según lo mencionado anteriormente en dicho párrafo podemos afirmar que es muy importante que las empresas puedan tener una apropiada gestión del capital de trabajo, teniendo en mente los niveles de inversión, así como los del endeudamiento. Así mismo mantener una relación eficiente y en proporción con el capital de trabajo, lo cual proporciona seguridad y disminuirá una posible quiebra.

Según **Flores (2010)**. En su obra *“Flujo de Caja y el Estado de flujo de efectivo”*.
Se nos dice que liquidez

“es la capacidad de pago que tiene una empresa, para afrontar sus obligaciones. Los indicadores para medir la liquidez son: Capital de trabajo, La liquidez corriente, La liquidez severa. Es necesaria para realizar operaciones diarias (compras planeadas de existencias, maquinarias y equipo, inmuebles)”.

Según lo mencionado en el párrafo anterior existen varios indicadores para medir la liquidez, cada uno se determina de diferente manera y conforme a los activos que posee cada empresa para poder realizar sus obligaciones.

Según **Monzón (2010)** en su libro *“Las aportaciones del gobierno central y sus efectos en la liquidez de las organizaciones”*, nos dice lo siguiente

“la liquidez a la capacidad que pueden tener las empresas para cumplir con sus obligaciones en la fecha de vencimiento. Si las entidades tienen la capacidad de cumplir con estos pagos y siguen disponiendo de efectivo, quiere decir que la empresa dispone de Activos”.

Por lo mencionado el párrafo anterior se puede deducir que las empresas u organizaciones pueden cumplir con las obligaciones sin problema alguno, y mantenerlo así en periodos de largo plazo, sin que genere problemas en el departamento de tesorería de una entidad del cual su liquidez sea positiva.

Según **Biondi (2001)** en su libro:” Interpretación y Análisis de los Estados Contables” nos dice:

“Se refiere a liquidez a la totalidad de los activos que dispone una entidad que sirven para hacer frente a compromisos normales, puesto que se producirían impedimentos para poder cubrir los pasivos, perjudicando directamente a la entidad”.

De lo mencionado anteriormente entendemos que la liquidez es la disposición inmediata de fondos monetarios y financieros que obtiene una empresa para cumplir con los compromisos u obligaciones que pudiera tener.

Según **Bernstein (2009)** en su libro” *Análisis de Liquidez, endeudamiento y valor*” recalca que

“La liquidez se refiere a la rapidez que tiene una empresa para transformar los activos circulantes en tesorería .En conclusión la liquidez es la capacidad de cumplimiento de obligaciones que posee una organización, o la conversión de activos en dinero, lo que se conoce como efectivo”

Por lo mencionado en el enunciado anterior se puede deducir que la liquidez es la velocidad en que pueden ser convertidos los activos en términos monetarios, asimismo la capacidad que puede llegar a tener una organización para cumplir sus obligaciones a corto plazo con los activos líquidos que posee.

1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.4.2 PROBLEMA GENERAL

- ¿De qué manera las retenciones del IGV se relacionan con la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017?

1.4.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿De qué manera las retenciones del IGV inciden en los fondos de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017?
- ¿De qué manera las obligaciones tributarias inciden en la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017?
- ¿De qué manera las Retenciones del IGV repercuten en el Activo de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017?

1.5 JUSTIFICACIÓN

1.5.1 JUSTIFICACIÓN PERSONAL

La presente investigación fue realizada debido a que uno como persona natural en algún momento de la vida pienso abrir un negocio propio y empezar desde abajo, y darme una visión más concreta de como las retenciones del IGV pueden ser un obstáculo que ponga en riesgo el funcionamiento de las empresas más pequeñas, y los problemas que podrían ocasionar económicamente.

1.5.2 JUSTIFICACIÓN ECÓNOMICO:

El presente trabajo de investigación busca el mejoramiento de los resultados económicos de las empresas frente a las obligaciones tributarios que por ley deberán cumplirlos.

1.5.3 JUSTIFICACIÓN ÉTICO

La investigación buscara crear conciencia tributaria sobre las obligaciones que tienen las empresas frente a las retenciones del IGV. Además de brindarle soluciones sin quebrantar las normas tributarias establecidas por ley.

1.5.4 JUSTIFICACIÓN SOCIAL

El proyecto de investigación es de interés debido a que beneficiara a las empresas y les brindara conocimiento tributario para que estos logren tener un efecto positivo en la liquidez de sus empresas. Además de servir como instrumento de saber para otros estudiantes que deseen indagar o profundizar más del tema.

1.6 HIPÓTESIS:

1.6.1 HIPÓTESIS GENERAL

- Las Retenciones del IGV se relaciona con la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.

1.6.2 HIPOTESIS NULA

- Las Retenciones del IGV no se relaciona con la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.

1.6.3 HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

- Las Retenciones del IGV inciden en los fondos de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.
- Las obligaciones tributarias inciden en la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.
- Las Retenciones del IGV repercuten en el Activo de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.

1.7 OBJETIVOS

1.7.1 OBJETIVO GENERAL

- Determinar la relación entre las retenciones del IGV y la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.

1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la relación entre las retenciones del IGV y los fondos de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.
- Determinar la relación entre las obligaciones tributarias y la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.
- Determinar la relación entre las Retenciones del IGV y el Activo de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.

CAPÍTULO II

2.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

Según Kerlinger (1999) menciona:

“En las investigaciones no experimentales no se llegan a manipular las variables para obtener los resultados, estas se observan tal como están en su estado natural (pág. 117)”.

Este proyecto de investigación será manejado con el Diseño de investigación No Experimental para conseguir la solución a la problemática planteada debido a que no se manipulara ninguna de las dos variables

Según Hernández (2014) indica:

“En las investigaciones transversales se recolectaran los datos en un determinado periodo, cuya finalidad es la descripción de las variables (p.177).”

El presente proyecto de investigación será transversal, puesto que se recolectaran datos en un momento dado, cuyo propósito es el describir las variables y analizar su correlación entre ambas.

2.1.1 TIPOS DE DISEÑO DE ESTUDIO:

Según Hernández (2013) .El estudio correlacional:

“es un estudio que tiene como finalidad determinar la relación que existe entre dos o más variables (p.103)”.

El tipo de diseño de estudio será correlacional, puesto que buscara medir el grado de relación entre las dos variables de la presente investigación.

2.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

2.2.1 Variable 1:

Retenciones del IGV: Es el régimen por el cual los sujetos designados por la SUNAT como agentes de retención deberán retener parte del impuesto general a las ventas que le es trasladado por alguno de sus proveedores, para su posterior

entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias según corresponda (SUNAT, 2002).

Dimensiones:

- Régimen Tributario
- Obligaciones Tributarias

Indicadores:

- Ley del IGV.
- Agentes de Retención.
- Medios de Pago
- Políticas tributarias
- Cronograma de pago
- Liquidación al fisco
- Obligaciones Formales
- Obligaciones Sustanciales

2.2.2 Variable 2:

Liquidez: Es la capacidad que tienen las empresas de pagar sus obligaciones financieras en los momentos específicos de su vencimiento con los fondos que posee la empresa. Si las empresas son capaces de cubrir sus obligaciones de pago y aun así disponen de efectivo, entonces podemos decir que la empresa tiene Activos, (Monzón, 2010).

Dimensiones:

- Fondos.
- Activo.

Indicadores:

- Dinero de Caja.
- Flujo de Efectivo.
- Capital de Trabajo.
- Valores Negociables.
- Prestamos.
- Cuentas por cobrar.
- Inversiones.
- Financiamiento.

2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.3.1 Población:69 MYPES

“Población o universo es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones (Hernandez, p.104)”.

Considerando el concepto de población, para esta investigación la población estará conformada por 69 MYPES del sector comercial en el distrito de Los Olivos, periodo 2017.

2.3.2 Muestra: 58

“La muestra es un subconjunto de elementos que pertenece a ese conjunto de la población definiendo sus características (Hernandez,p.176)”.

En la investigación se realizó la muestra que dio como resultado 58 empresas las cuales tendremos que encuestar

Dónde:

$$n = \frac{Z^2 pq N}{E^2 [N - 1] + Z^2 pq}$$

n:es el tamaño de la muestra.

N: es el tamaño de la población.

Z: es el valor de la distribución normal estandarizada correspondiente al nivel de confianza (1.96).

E: es el máximo error permisible (5% =0.05).

p: es la proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir (0.5).

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 69}{0.05^2 (69-1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n=58$$

2.3.3 Muestreo:

De acuerdo a Hernandez (2014) sostiene:

“En las muestras probabilísticas toda integrante de la población tiene las misma posibilidad para conformar la muestra, esto se contiene al definir las características de la población y el tamaño de la muestra mediante una elección aleatoria” (p.165).

Ese ha utilizado el método Probabilístico Estratificado para determinar el tamaño de la muestra, ya conociendo el tamaño de la población de las MYPES del sector comercial en los Olivos.

2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

2.4.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Hernández (2014) nos indica que:

“El método más conocido para realizar la medición por escala a las variables de la investigación es escala de Likert que “se basa en la presentación de un conjunto de ítems en forma de preguntas en las cuales los encuestados podrán elegir una opción de las cinco categorías disponibles. (p.238)”.

La técnica a usar para la recolección de datos de la presenta investigación fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, método de Likert para obtener información de las MYPES del sector comercial de los Olivos.

2.4.2 Validación

Método de Expertos. Este método se realiza mediante la revisión de los expertos para la posterior aprobación de los ítems que se utilizaran en el instrumento.

En la investigación el instrumento ha sido validado por 3 expertos.

Expertos evaluadores del instrumento de estudio

Expertos	Especialidad	Opinión
1. Esquives Chunga Nancy	Contabilidad	Aplicable
2. Zavala Alfaro Fanny	Contabilidad	Aplicable
3. Sandoval Laguna Myrna	Metodología	Aplicable

Resultados de evaluación por juicio de expertos

Items	J1	J2	J3	S	IA	V
p1	si	si	si	3	1	100%
p2	si	si	si	3	1	100%
p3	si	si	si	3	1	100%
p4	si	si	si	3	1	100%
p5	si	si	si	3	1	100%
p6	si	si	si	3	1	100%
p7	si	si	si	3	1	100%
p8	si	si	si	3	1	100%
p9	si	si	si	3	1	100%
p10	si	si	si	3	1	100%
p11	si	si	si	3	1	100%
p12	si	si	si	3	1	100%
p13	si	si	si	3	1	100%
p14	si	si	si	3	1	100%
p15	si	si	si	3	1	100%
p16	si	si	si	3	1	100%
Promedio					1	100%

La tabla anteriormente mostrada determina la relevancia de los ítems, cumpliendo la aplicabilidad. Tomándose en cuenta las observaciones halladas en la prueba piloto anteriormente.

2.4.3 Confiabilidad

“Indica el grado que tiene un instrumento para ser considerado consistente y preciso, que nos brinde el nivel de confianza favorable en la investigación” (Hernández, 2014, p.200).

En la investigación se utilizará el alfa de Cronbach, que medirá la consistencia interna de los ítems, que determinará dentro de una escala la correlación que guardan los ítems entre sí.

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Dónde:

S_i^2 : es la varianza del ítem.

k: es el número ítems o preguntas.

S_t^2 : es la varianza de la suma de todos los ítems.

El coeficiente de Alfa de Cronbach se efectuó por cada variable con cada uno de su ítem elaborado en el instrumento

2.5 MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS

Se consiguió la información para la presente investigación mediante dichas técnicas que fueron mencionados anteriormente, como también se clasificaron, se ordenaron, resumieron y se procesaron de acuerdo a lo establecido en los objetivos de la investigación, así como la utilización del software SPSS 24 para conseguir la preparación de tablas, gráficos y tener un adecuado análisis y posterior entendimiento del problema.

2.6 ASPECTOS ÉTICOS

Al momento de realizar la investigación se respetó los siguientes aspectos éticos, como la confiabilidad, puesto que la investigación se llevó a cabo de forma clara y precisa respetando los datos obtenidos de las encuestas, cumpliendo los criterios propuestos por la universidad como la citación en formato APA, el uso del software SPSS 24, la validación de datos por parte de los docentes. Identificamos los siguientes valores:

- a) Veracidad
- b) Objetividad
- c) Autenticidad
- d) Confidencialidad
- e) Responsabilidad

CAPÍTULO III

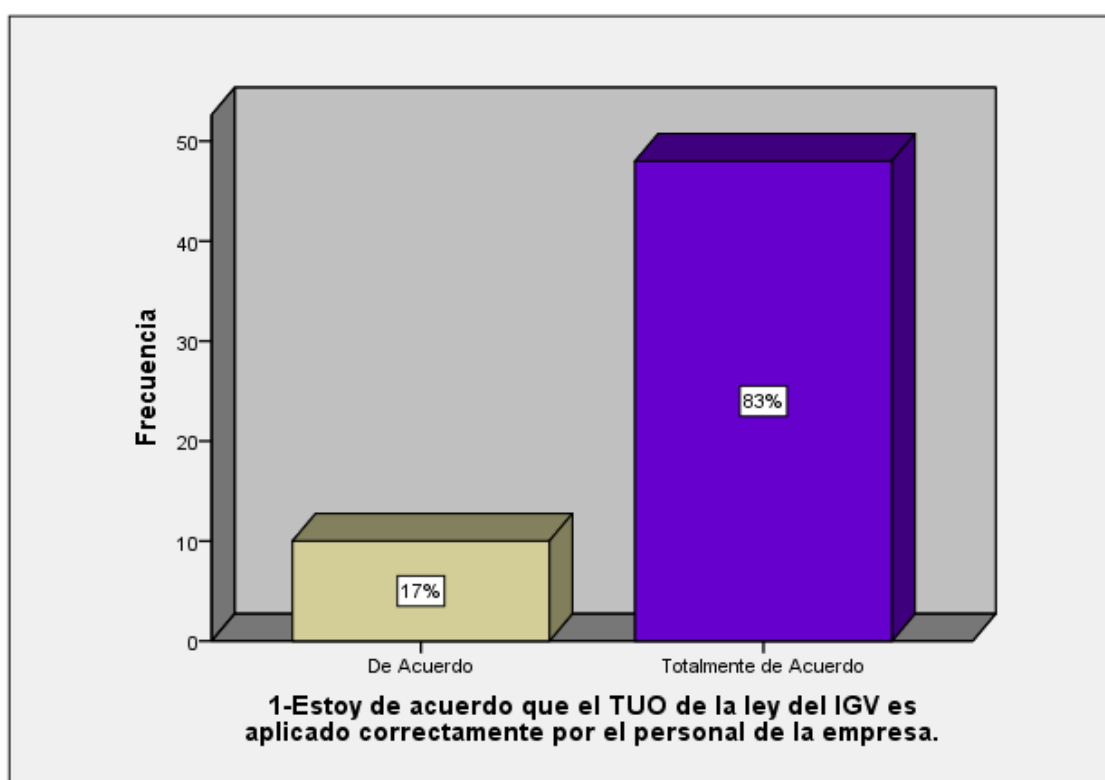
3.1 Resultados

Tabla 1

Ley del IGV

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De Acuerdo	10	17	17	17
	Totalmente de Acuerdo	48	83	83	100
	Total	58	100	100	

Gráfico 1



Interpretación:

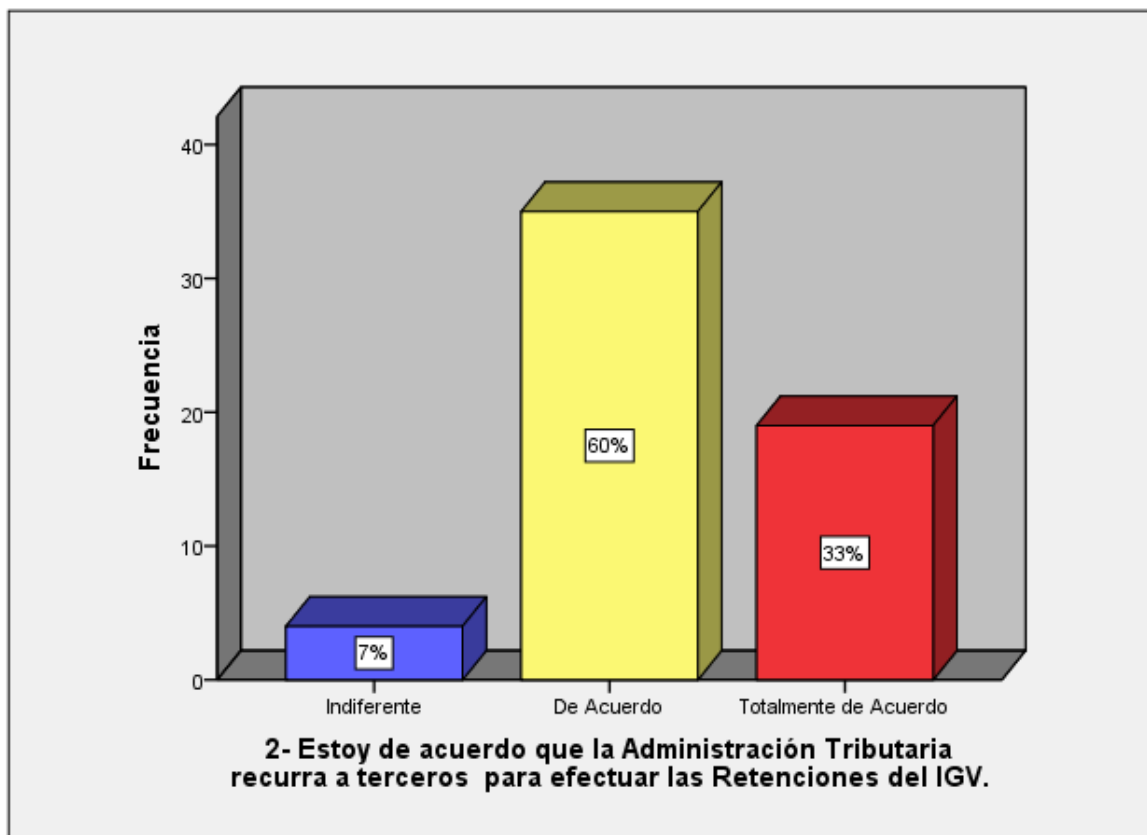
De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar que el 83% de los encuestados indicaron que están Totalmente de Acuerdo en que el TUO de la ley del IGV es aplicado correctamente en su empresa y que no tendrán problemas con la SUNAT con respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias, mientras que el otro 17% indica que si están satisfechos en que se están cumpliendo las normativas requeridas por la Administración Tributaria

Tabla2

Agentes de Retención

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	4	7	7	7
	De Acuerdo	35	60	60	67
	Totalmente de Acuerdo	19	33	33	100,0
	Total	58	100	100	

Gráfico 2



Interpretación:

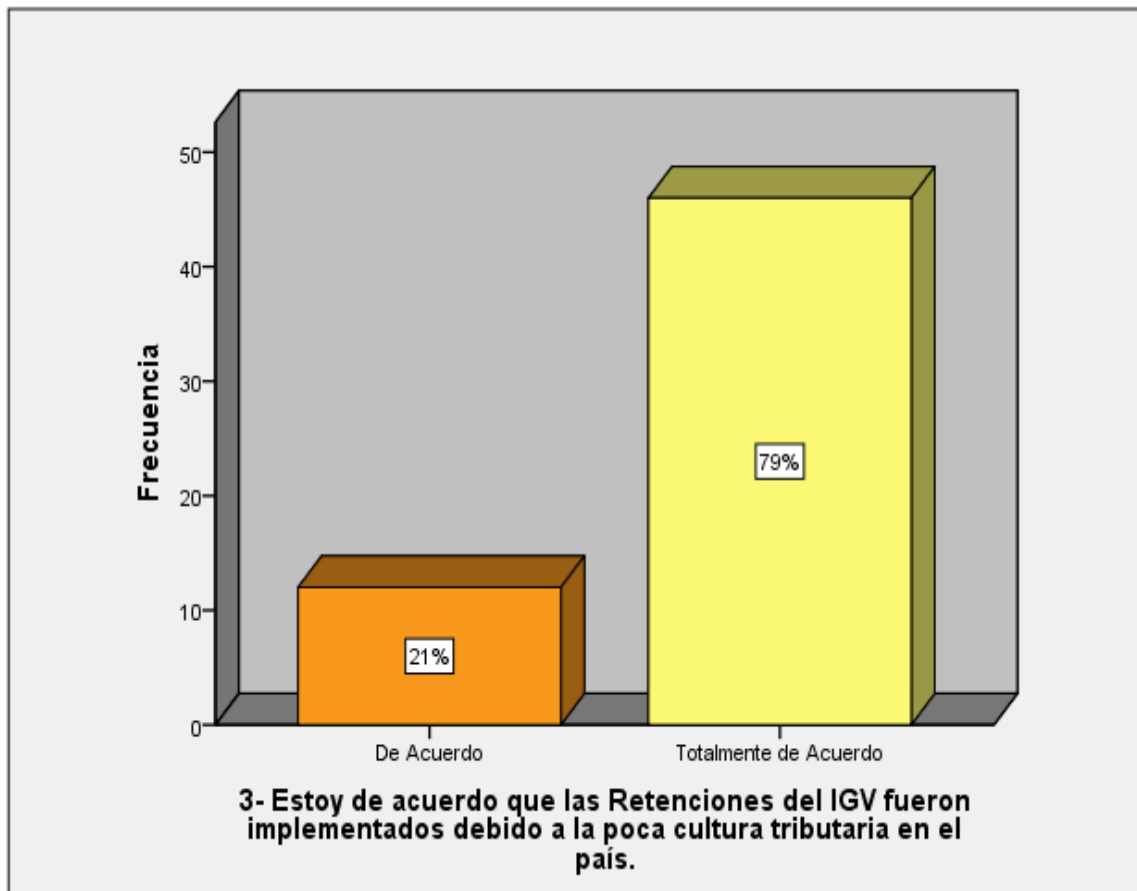
De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar que el 60% de los encuestados indicaron que están De Acuerdo en que se usen a los agentes de retención para garantizar el pago del IGV, mientras que el otro 33% indica que si está De acuerdo con esta implementación que se ha dado, mientras un 7 % se mantiene indiferente al problema.

Tabla 3

Cultura Tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De Acuerdo	12	21	21	21
	Totalmente de Acuerdo	46	79	79	100
	Total	58	100	100	

Gráfico 3



Interpretación:

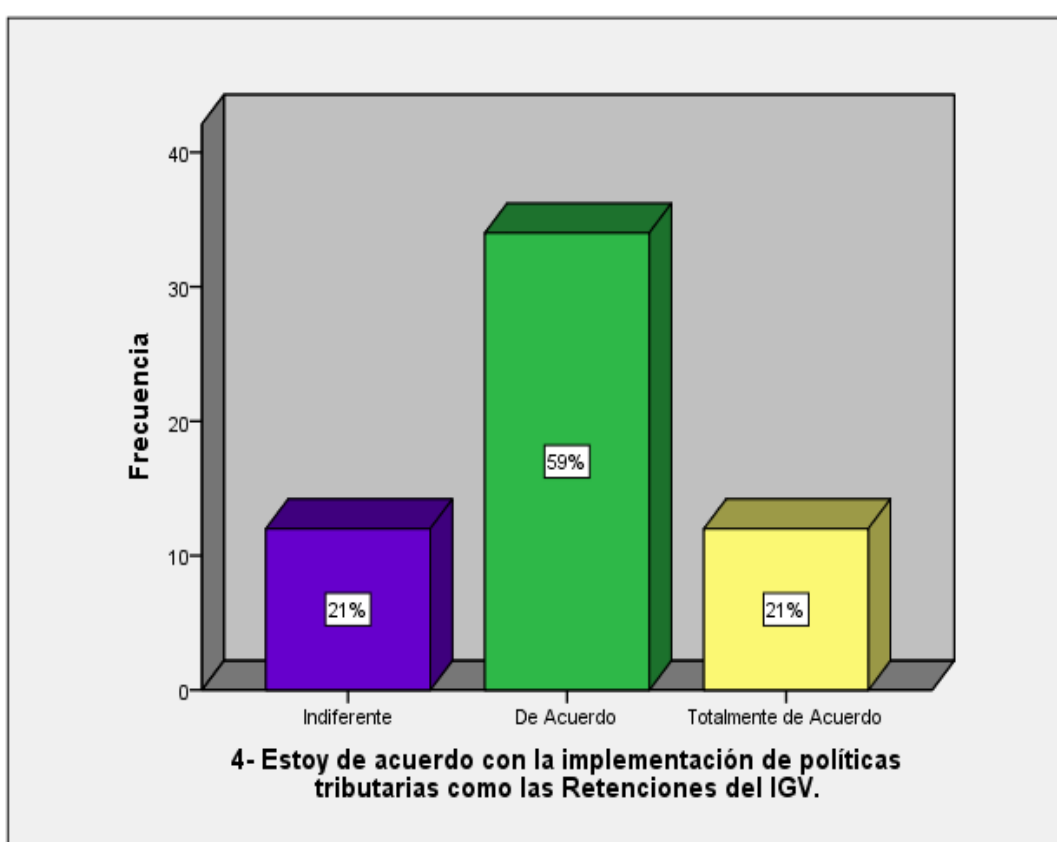
De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar que el 79% de los encuestados indicaron que están Totalmente De Acuerdo en la implantación de los agentes de retención, y el 21% indicaron que están de Acuerdo de esta medida por la poca cultura tributaria que hay en el país.

Tabla 4

Políticas Tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	12	21	21	21
	De Acuerdo	34	59	59	79
	Totalmente de Acuerdo	12	21	21	100
	Total	58	100	100	

Gráfico 4



Interpretación:

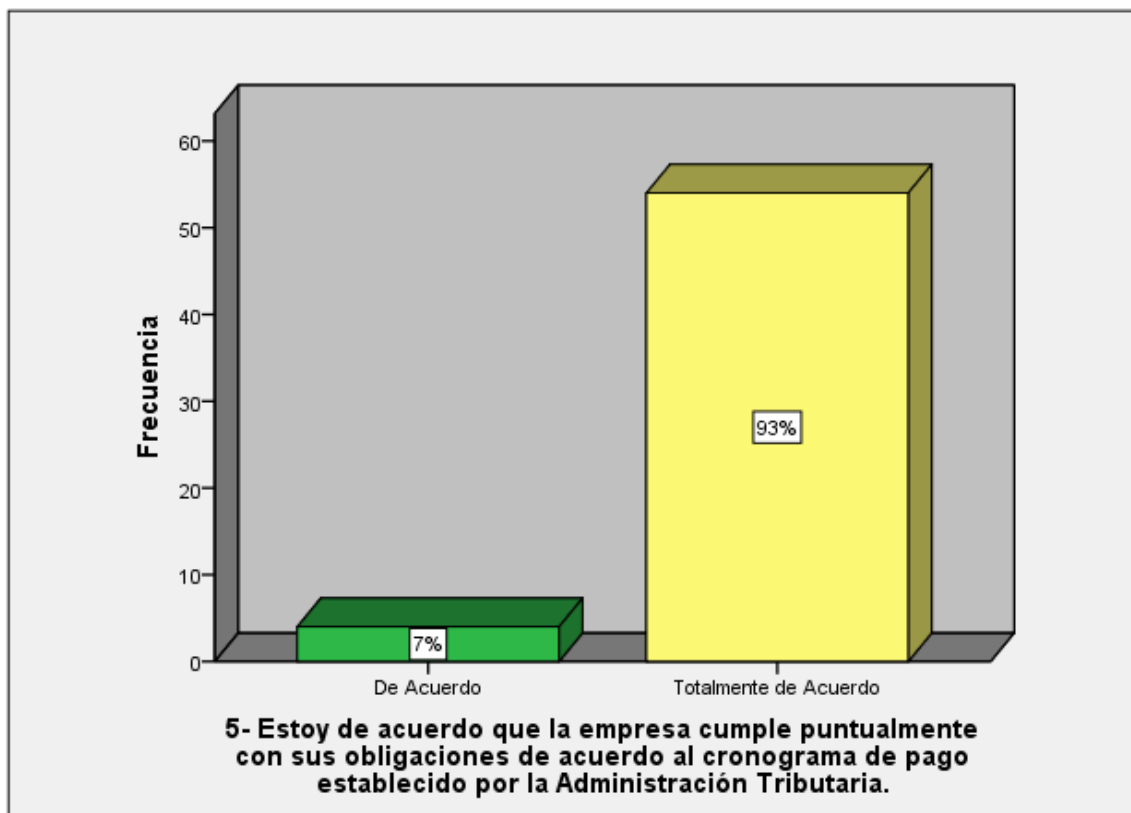
De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar que el 59% de los encuestados indicaron que están De Acuerdo en la implementación de políticas tributarias para el cobro de IGV, mientras que 21% indica estar Totalmente de acuerdo con dicho solución por parte de la Administración Tributaria, a pesar de eso existe un 21% que se mantiene indiferente al problema.

Tabla 5

Cronograma de Pago

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De Acuerdo	4	7	7	7
	Totalmente de Acuerdo	54	93	93	100
	Total	58	100	100	

Gráfico 5



Interpretación:

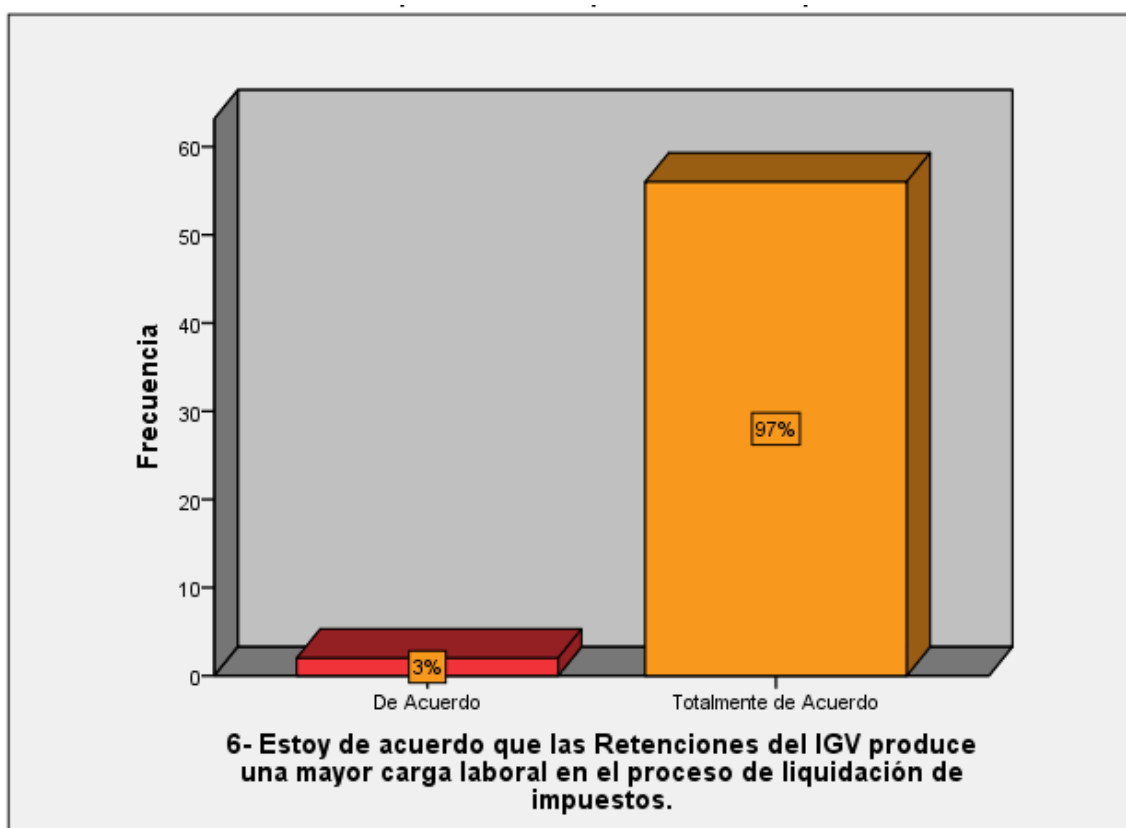
De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar que el 93% de los encuestados indicaron que están Totalmente De Acuerdo en que sus empresas cumplen con sus obligaciones tributarias de acuerdo al cronograma de pago establecido por SUNAT, mientras que el 7% afirma que está de acuerdo, esto significa que las empresas no tendrían atrasos en sus obligaciones tributarias mensuales.

Tabla 6

Liquidación al fisco

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De Acuerdo	2	3	3	3
	Totalmente de Acuerdo	56	97	97	100
	Total	58	100	100	

Gráfico 6



Interpretación:

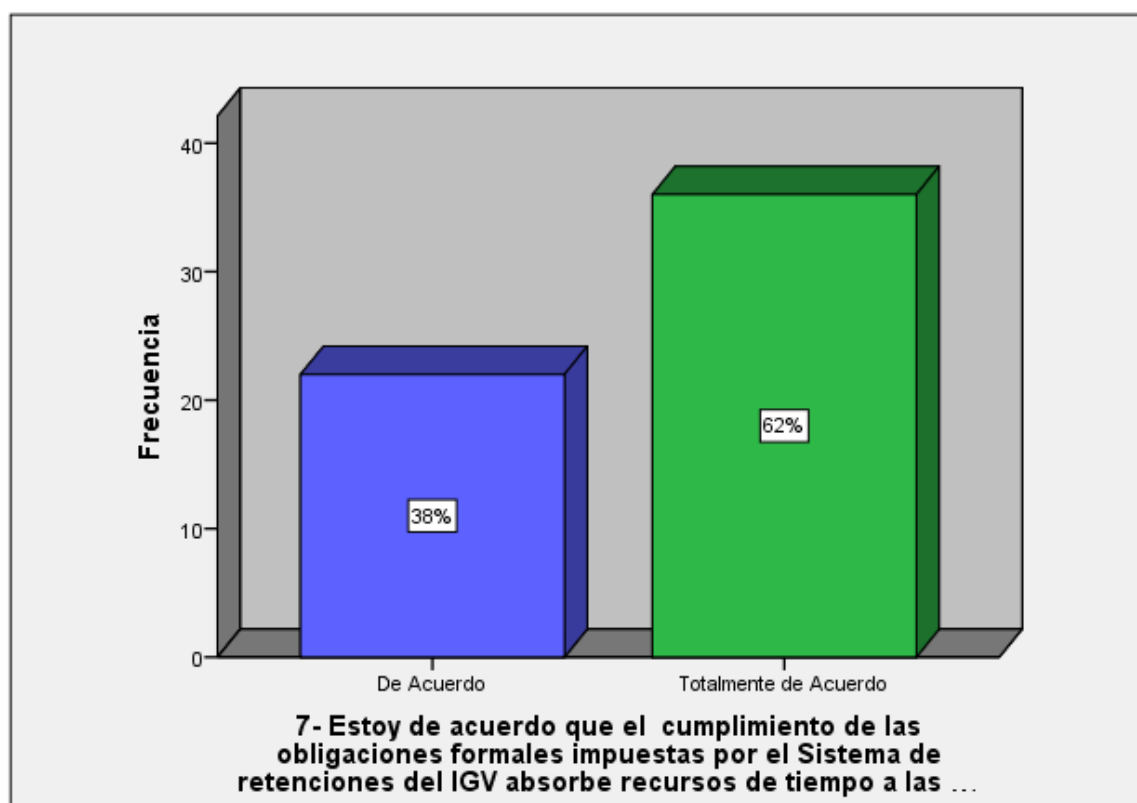
De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar 97% indica que si está Totalmente De acuerdo en que las retenciones producen una mayor carga laboral en el proceso de liquidación de impuestos que deberá realizar la organización, mientras que el 3% está De acuerdo y confirma el problema descrito anteriormente.

Tabla 7

Obligaciones formales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De Acuerdo	22	38	38	38
	Totalmente de Acuerdo	36	62	62	100
	Total	58	100	100	

Gráfico 7



Interpretación:

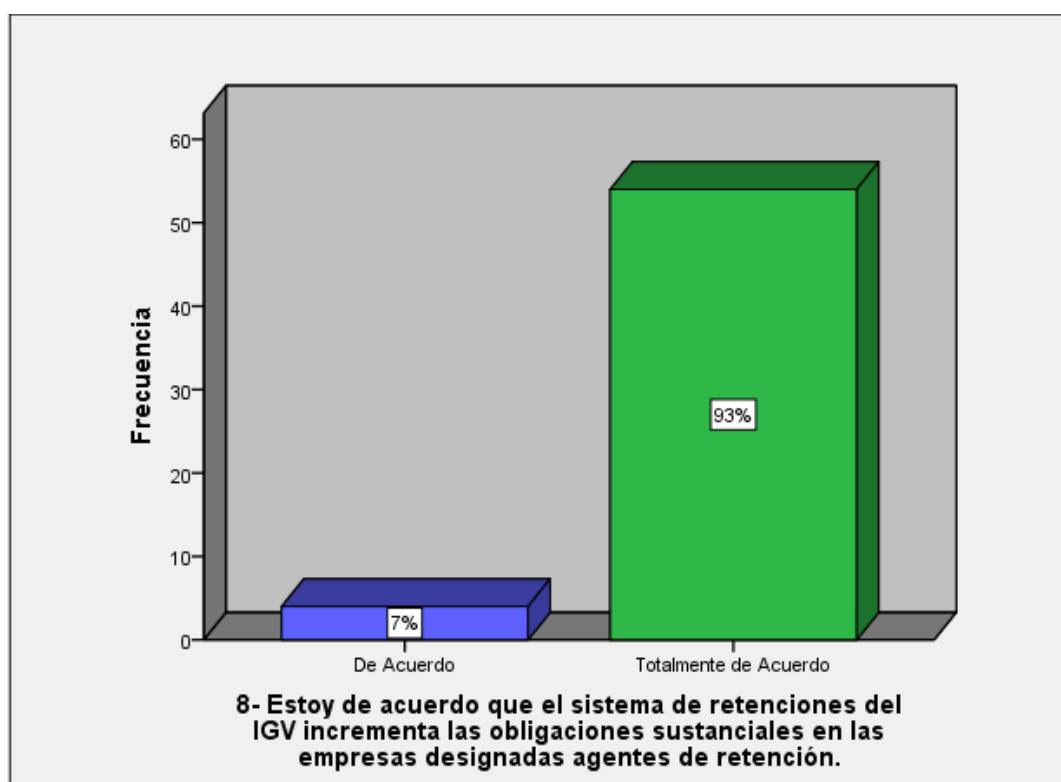
De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar que el 62% de los encuestados indicaron que están Totalmente De Acuerdo en que las obligaciones formales que tienen las empresas afectos al sistema de Retenciones absorben recursos de tiempo, y el 38% confirma que los procesos realizados son mayores.

Tabla 8

Obligaciones Sustanciales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De Acuerdo	4	7	7	7
	Totalmente de Acuerdo	54	93	93	100
	Total	58	100	100	

Gráfico 8



Interpretación:

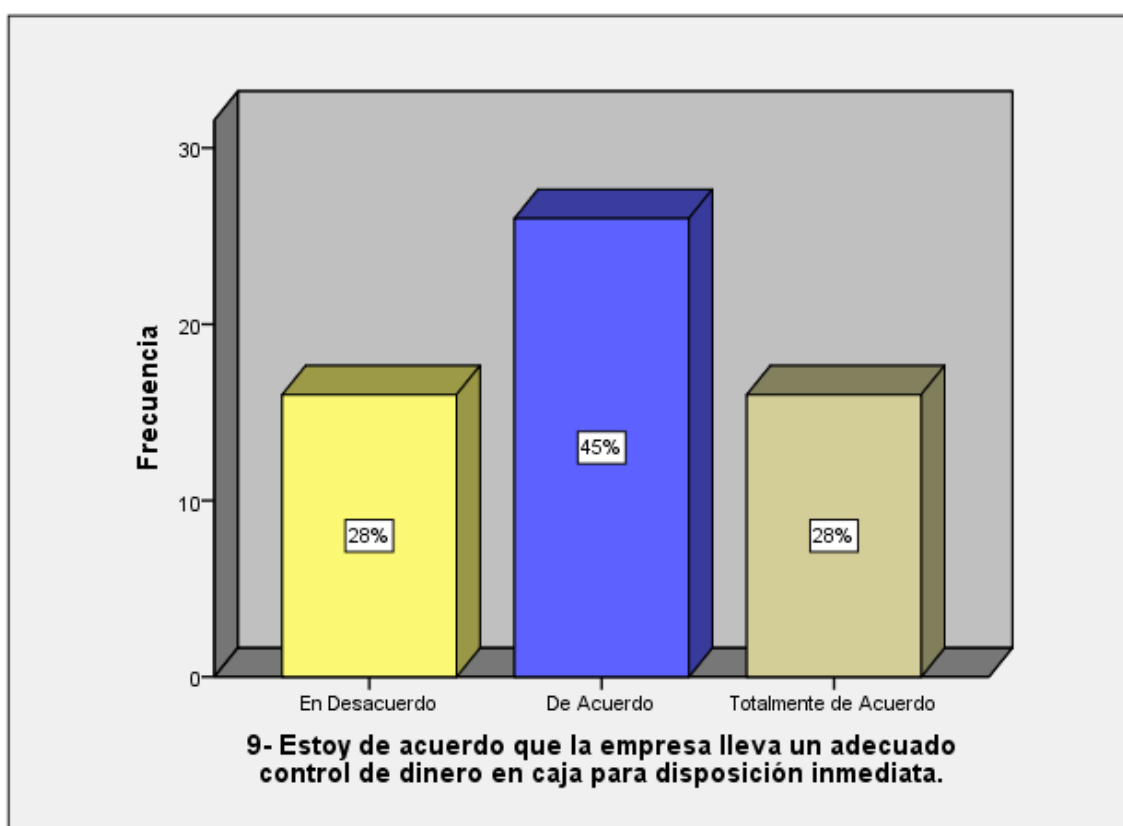
De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar que el 93% de los encuestados indicaron que están Totalmente De Acuerdo en que las retenciones incrementa las obligaciones sustanciales de una empresa, mientras el 7% indica que si se incrementa las obligaciones sustanciales.

Tabla 9

Dinero en caja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En Desacuerdo	16	28	28	28
	De Acuerdo	26	45	45	72
	Totalmente de Acuerdo	16	28	28	100
	Total	58	100	100	

Gráfico 9



Interpretación:

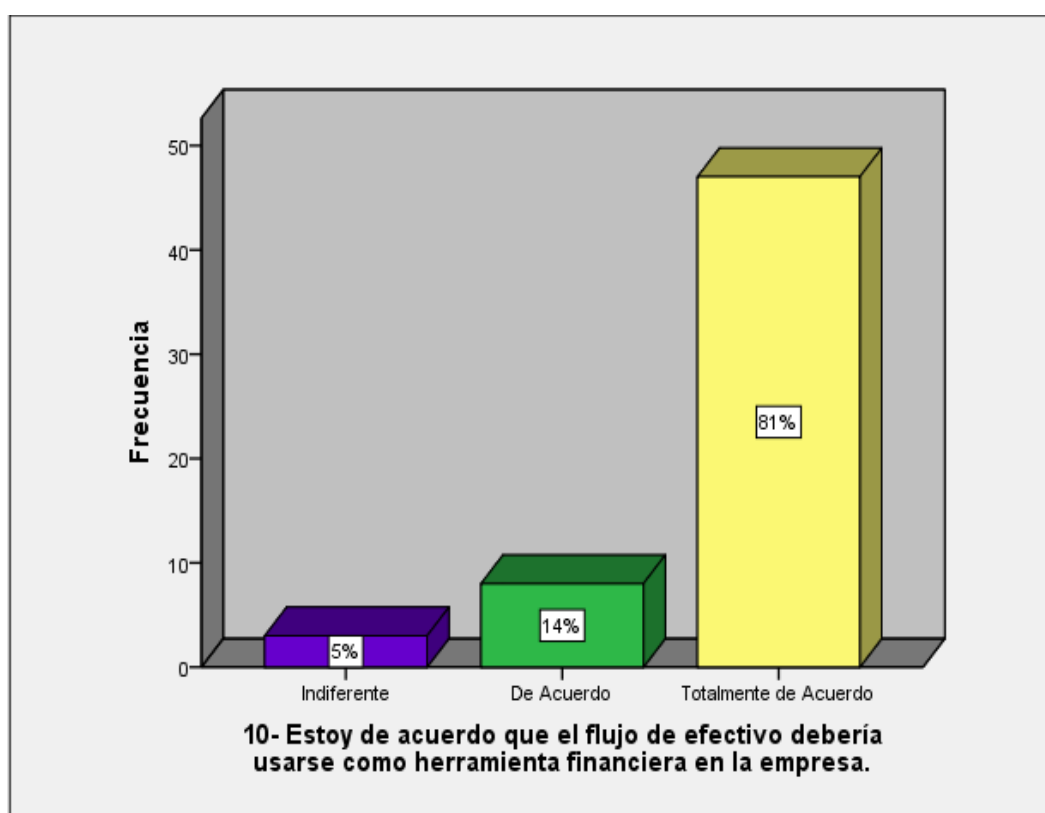
De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar que el 45 % de los encuestados indicaron que están De Acuerdo en que sus empresas llevan un adecuado control de dinero en caja, mientras que el otro 28% indica que si está Totalmente De acuerdo que el control de dinero en caja es adecuado , y el otro 28% está En Desacuerdo en que su empresa esté llevando un adecuado control de dinero en caja para disposición inmediata.

Tabla 10

Flujo de efectivo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	3	5	5	5
	De Acuerdo	8	14	14	19
	Totalmente de Acuerdo	47	81	81	100
	Total	58	100	100	

Gráfico 10



Interpretación:

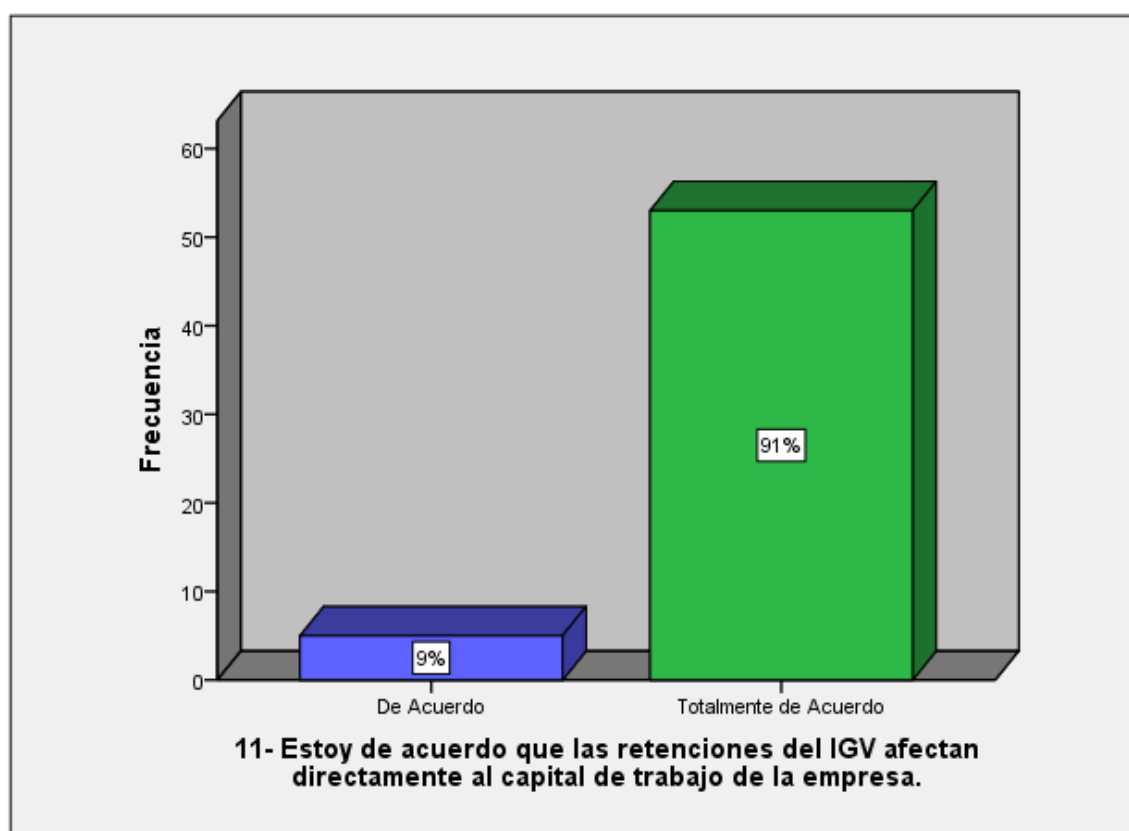
De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar que el 81% de los encuestados indicaron que están Totalmente De Acuerdo en que se use el flujo de efectivo como herramienta financiera, mientras un 14 % indica estar De acuerdo con el uso de esta herramienta, y el 5% se mantiene indiferente con respecto al uso del flujo de efectivo.

Tabla 11

Capital de Trabajo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De Acuerdo	5	9	9	9
	Totalmente de Acuerdo	53	91	91	100
	Total	58	100	100	

Gráfico 11



Interpretación:

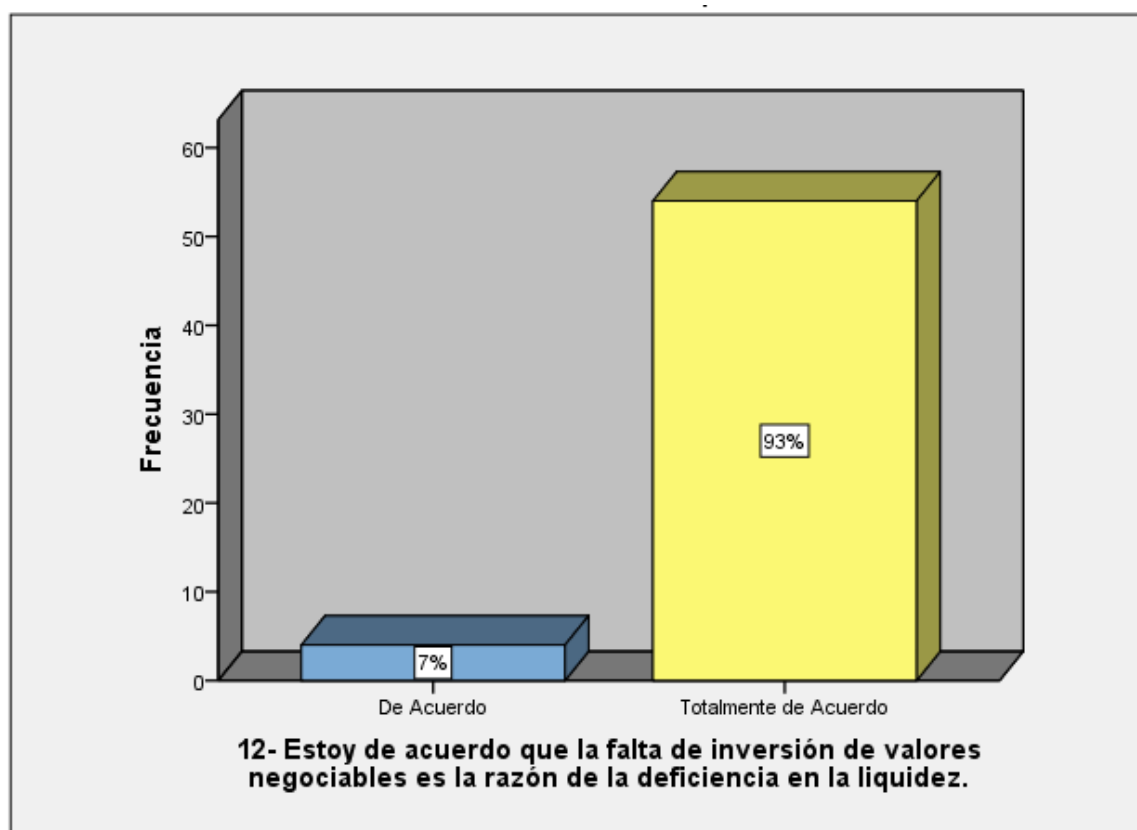
De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar que el 91% de los encuestados indicaron que están Totalmente De Acuerdo en que las retenciones afectan directamente al capital de trabajo, mientras que el 9% está de Acuerdo y confirma que este régimen afecta al capital de trabajo que tiene una organización.

Tabla 12

Valores Negociables

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De Acuerdo	4	7	7	7
	Totalmente de Acuerdo	54	93	93	100
	Total	58	100	100	

Gráfico 13



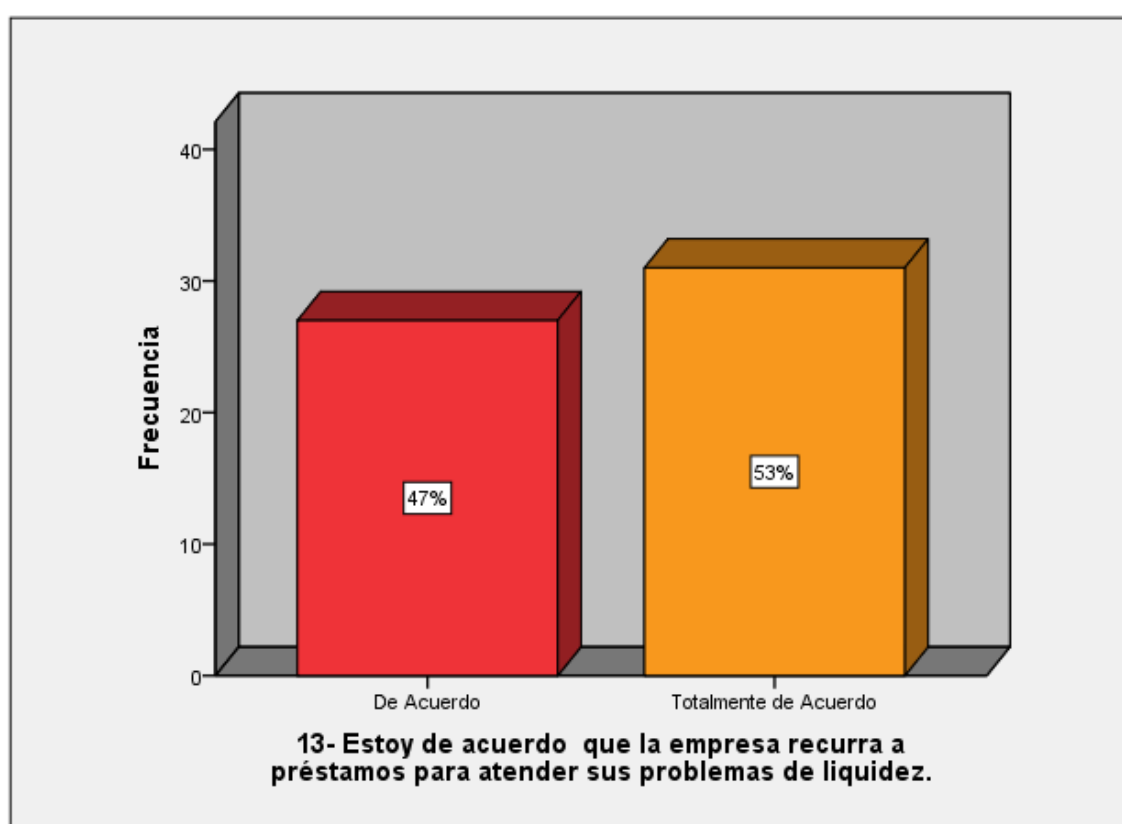
Interpretación:

De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar que el 93% de los encuestados indicaron que están Totalmente De Acuerdo en que la falta de inversión en valores negociables es la principal razón de deficiencia en la liquidez, mientras que el 7% están de Acuerdo en que los valores negociables es la razón de la deficiencia de liquidez en la organización.

Tabla 13
 Prestamos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De Acuerdo	27	47	47	47
	Totalmente de Acuerdo	31	53	53	100
	Total	58	100	100	

Gráfico 13



Interpretación:

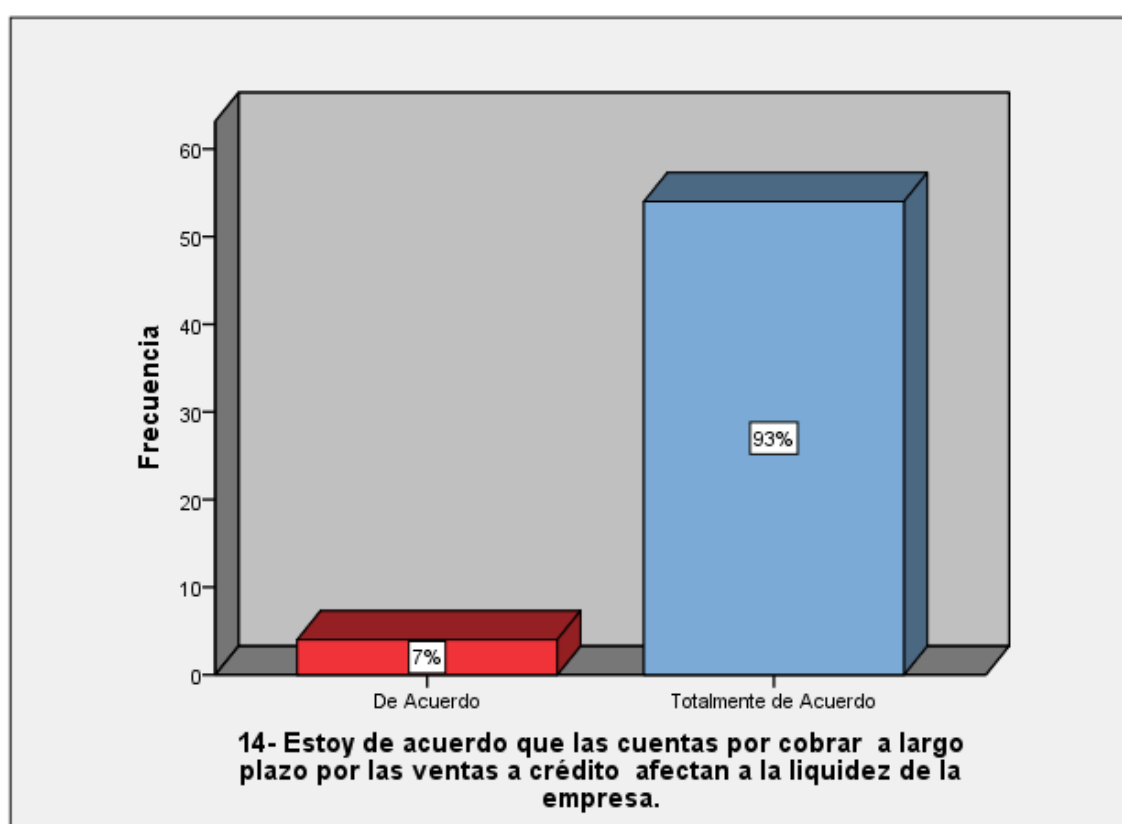
De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar que el 53% de los encuestados indicaron que están Totalmente De Acuerdo en que las empresas recurran a préstamos para atender sus problemas de liquidez , y el 47% están De Acuerdo en que los préstamos en instituciones financieras cubren sus problemas de liquidez.

Tabla 14

Cuentas por cobrar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De Acuerdo	4	7	7	7
	Totalmente de Acuerdo	54	93	93	100
	Total	58	100	100	

Gráfica 14



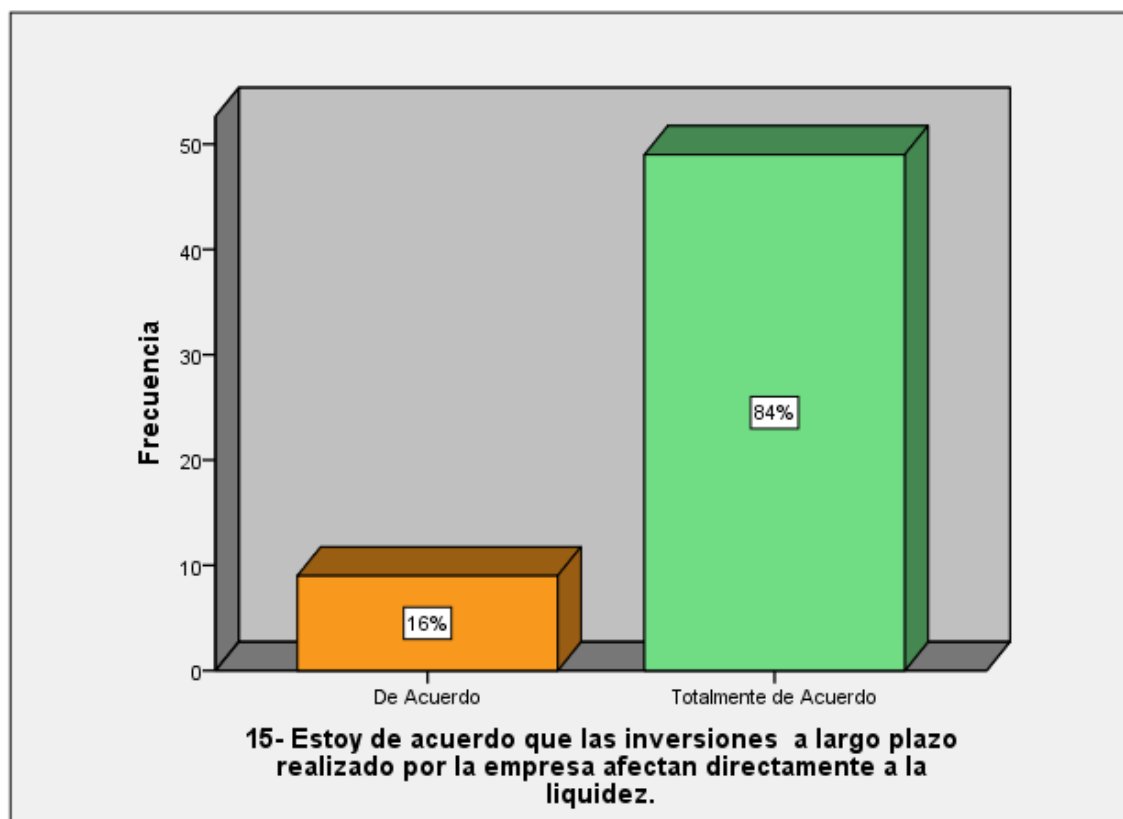
Interpretación:

De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar que el 93% de los encuestados indicaron que están Totalmente De Acuerdo en que las cuentas por cobrar a largo plazo afectan a la liquidez, mientras el 7% está De acuerdo que estas ventas a largo plazo afectan directamente la liquidez de las empresas.

Tabla 15
Inversiones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De Acuerdo	9	16	16	16
	Totalmente de Acuerdo	49	85	85	100
	Total	58	100	100	

Grafico 15



Interpretación:

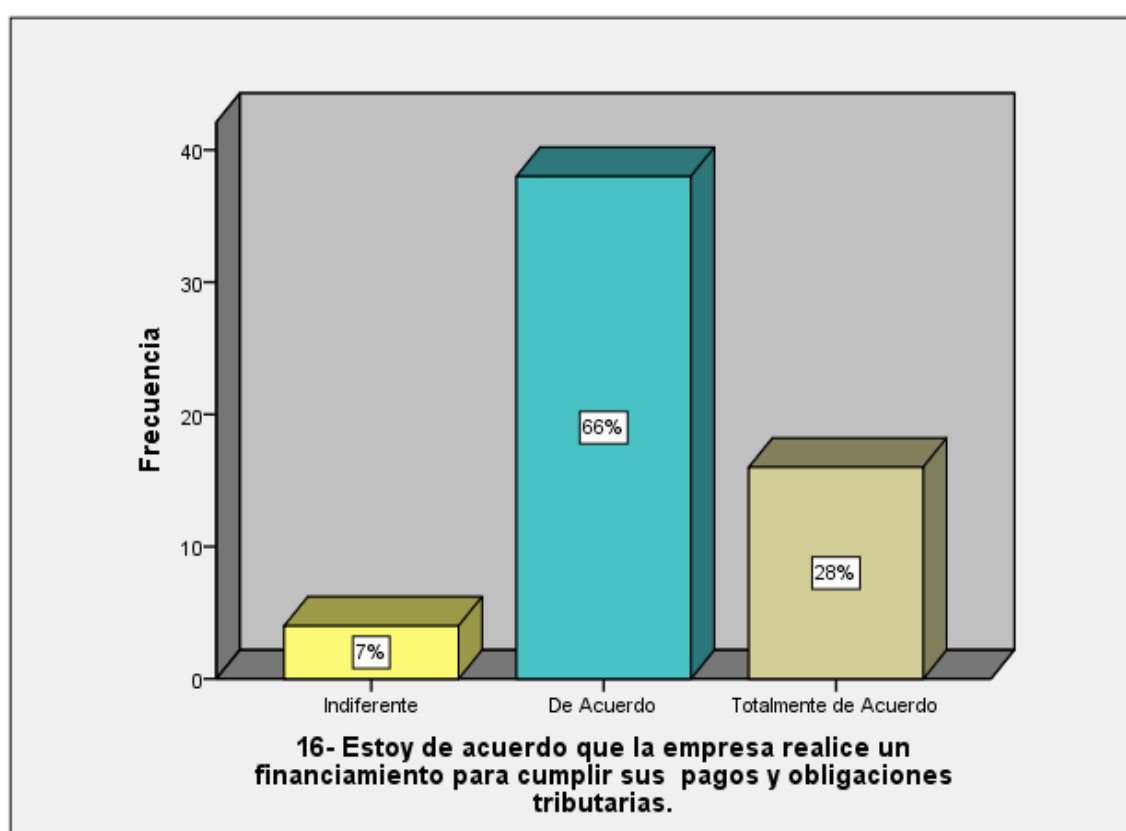
De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar que el 84% de los encuestados indicaron que están Totalmente De Acuerdo en que las inversiones a largo plazo afectan a la liquidez, y el 16% está de Acuerdo en que estas inversiones a largo plazo afectan directamente a la liquidez de la empresa.

Tabla 16

Financiamiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	4	7	7	7
	De Acuerdo	38	66	66	72
	Totalmente de Acuerdo	16	28	28	100
	Total	58	100	100	

Grafico 16



Interpretación:

De la encuesta que fue aplicada a las MYPES del sector comercial del distrito de Los Olivos en el periodo 2017, podemos apreciar que el 66% de los encuestados indicaron que están De Acuerdo en que la empresa realice un financiamiento para cubrir sus obligaciones tributarias, y el 28% está Totalmente de Acuerdo a esta medida, mientras que el 7% se mantiene indiferente a la problemática.

3.2 Resultados de Confiabilidad

3.2.1 Análisis de confiabilidad del Instrumento primera variable: Retenciones del impuesto General a las Ventas

La validez del instrumento se realizó a través del coeficiente Alfa de Cronbach, cuya función es determinar la media ponderada de las correlaciones de los ítems que se desarrollaron.

El instrumento comprende de 8 ítems, para la presente investigación se tomó la muestra a 58 personas encuestadas. El nivel de confiabilidad utilizado 95%, para el resultado obtenido en el software SPSS 24.

Tabla 17

Resultado Alfa de Cronbach variable Retenciones del impuesto General a las ventas

		N	%
Casos	Válido	58	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	58	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuentes: Resultados obtenidos del software SPSS 24.

Tabla 18

Confiabilidad variable: Retenciones del impuesto General a las Ventas

Alfa de Cronbach	N de elementos
,802	8

Fuentes: Resultados obtenidos del software SPSS 24.

Interpretación: El primer análisis nos brinda un resultado de 0.802, lo que indica que la investigación será confiable; puesto que los valores superiores a 0.80 en un análisis de Alfa de Cronbach son suficientes para garantizar la confiabilidad del instrumento.

3.2.2 Análisis de confiabilidad del Instrumento primera variable: Liquidez

La validez del instrumento se realizó a través del coeficiente Alfa de Cronbach, cuya función es determinar la media ponderada de las correlaciones de los ítems que se desarrollaron.

El instrumento comprende de 8 ítems, para la presente investigación se tomó la muestra a 58 personas encuestadas. El nivel de confiabilidad utilizado 95%, para el resultado obtenido en el software SPSS 24.

Tabla 19

Resultado Alfa de Cronbach variable Liquidez

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	58	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	58	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuentes: Resultados obtenidos del software SPSS 24.

Tabla 20

Confiabilidad variable: Liquidez

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,807	8

Fuentes: Resultados obtenidos del software SPSS 24.

Interpretación: El segundo análisis nos brinda un resultado de 0.807, lo que indica que la investigación será confiable; puesto que los valores superiores a 0.80 en un análisis de Alfa de Cronbach son suficientes para garantizar la confiabilidad del instrumento.

3.2.3 Análisis de Confiabilidad de ambas variables: Retenciones del Impuesto General a las Ventas y Liquidez

Para determinar la confiabilidad comprende los 16 ítems a través del software SPSS24.

Tabla 21

Resultado Alfa de Cronbach de variables retenciones del IGV y Liquidez

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	58	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	58	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuentes: Resultados obtenidos del software SPSS 24.

Tabla 22

Confiabilidad de la variable Retenciones del IGV y Liquidez

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,812	16

Fuentes: Resultados obtenidos del software SPSS 24

Interpretación: El resultado del análisis anterior nos brinda como resultado 0.812, lo que indica que la investigación será confiable, puesto que los valores superiores a 0.80 en un análisis de Alfa de Cronbach son suficientes para garantizar la confiabilidad del instrumento.

Tabla 23

Estadística de ambas variables: Retenciones del impuesto General a las Ventas y liquidez

	Estadísticas de total de elemento			
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1- Estoy de acuerdo que el TUO de la ley del IGV es aplicado correctamente por el personal de la empresa.	69,34	15,212	,401	,800
2- Estoy de acuerdo que la Administración Tributaria recurra a terceros para efectuar las Retenciones del IGV.	69,91	13,729	,509	,806
3- Estoy de acuerdo que las Retenciones del IGV fueron implementados debido a la poca cultura tributaria en el país.	69,38	15,257	,459	,803
4- Estoy de acuerdo con la implementación de políticas tributarias como las Retenciones del IGV.	70,17	12,952	,616	,806
5- Estoy de acuerdo que la empresa cumple puntualmente con sus obligaciones de acuerdo al cronograma de pago establecido por la Administración Tributaria.	69,24	15,695	,342	,803
6- Estoy de acuerdo que las Retenciones del IGV produce una mayor carga laboral en el proceso de liquidación de impuestos.	69,21	16,062	,305	,807
7- Estoy de acuerdo que el cumplimiento de las obligaciones formales impuestas por el Sistema de retenciones del IGV absorbe recursos de tiempo a las empresas designadas agentes de retención.	69,55	14,989	,370	,803
8- Estoy de acuerdo que el sistema de retenciones del IGV incrementa	69,24	15,414	,484	,801

las obligaciones sustanciales en las empresas designadas agentes de retención.

9- Estoy de acuerdo que la empresa lleva un adecuado control de dinero en caja para disposición inmediata.	70,45	9,269	,807	,802
10- Estoy de acuerdo que el flujo de efectivo debería usarse como herramienta financiera en la empresa.	69,41	13,966	,494	,804
11- Estoy de acuerdo que las retenciones del IGV afectan directamente al capital de trabajo de la empresa.	69,26	15,423	,436	,800
12- Estoy de acuerdo que la falta de inversión de valores negociables es la razón de la deficiencia en la liquidez.	69,24	15,239	,474	,801
13- Estoy de acuerdo que la empresa recurra a préstamos para atender sus problemas de liquidez.	69,64	13,779	,594	,800
14- Estoy de acuerdo que las cuentas por cobrar a largo plazo por las ventas a crédito afectan a la liquidez de la empresa.	69,24	15,239	,474	,801
15- Estoy de acuerdo que las inversiones a largo plazo realizado por la empresa afectan directamente a la liquidez.	69,33	15,452	,332	,804
16- Estoy de acuerdo que la empresa realice un financiamiento para cumplir sus pagos y obligaciones tributarias.	69,97	13,823	,514	,806

3.3 VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS

3.3.1. Prueba de hipótesis general

Ha= Las Retenciones del IGV se relaciona con la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.

Ho= Las Retenciones del IGV no se relaciona con la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.

Tabla 24 *Hipótesis General: Las Retenciones del IGV y liquidez*

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
RETENCIONES DEL IGV	,218	58	,000	,891	58	,000
LIQUIDEZ	,188	58	,000	,902	58	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Tabla 25

Tabla cruzada RETENCIONES DEL IGV*LIQUIDEZ

		LIQUIDEZ				
		Ni de acuerdo ni			Totalmente	
		En desacuerdo	en desacuerdo	De acuerdo	de Acuerdo	Total
RETENCIONES DEL IGV	En desacuerdo	8 13,8%	1 1,7%	0 0,0%	0 0,0%	9 15,5%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6 10,3%	5 8,6%	7 12,1%	0 0,0%	18 31,0%
	De acuerdo	1 1,7%	0 0,0%	15 25,9%	1 1,7%	17 29,3%
	Totalmente de Acuerdo	0 0,0%	0 0,0%	7 12,1%	7 12,1%	14 24,1%
Total		15 25,9%	6 10,3%	29 50,0%	8 13,8%	58 100,0%

Tabla 26

			RETENCIONESDELIGV	LIQUIDEZ
Rho de Spearman	RETENCIONESDELIGV	Coeficiente de correlación	1,000	,773
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	58	58
	LIQUIDEZ	Coeficiente de correlación	,773	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	58	58

De la tabla anterior se observa que el grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman es $\rho = .773$, lo que significa que existe relación positiva alta entre ambas variables; y el valor de $p < 0.05$, permite rechazar la hipótesis nula. Se concluye que la liquidez tiene una relación alta y significativa con las Retenciones del Impuesto General a las Ventas en las MYPES del sector comercial los olivos en el periodo 2017.

3.3.2. Prueba de hipótesis Específica

3.3.2.1 Prueba de hipótesis específica 1

Ha= Las Retenciones del IGV inciden en los fondos de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.

Ho= Las Retenciones del IGV no inciden en los fondos de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.

Tabla 27

Hipótesis Específica: Retenciones del IGV y Fondos.

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
RETENCIONES DELI GV	,218	58	,000	,891	58	,000
FONDOS	,199	58	,000	,872	58	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Tabla 28

Tabla cruzada RETENCIONES DEL IGV* FONDOS

		FONDOS				
		Ni de acuerdo ni			Totalmente	
		En	en	De	de	Total
		desacuerdo	desacuerdo	acuerdo	Acuerdo	Total
RETENCIONES DEL IGV	En desacuerdo	8	1	0	0	9
		13,8%	1,7%	0,0%	0,0%	15,5%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	5	9	0	18
		6,9%	8,6%	15,5%	0,0%	31,0%
	De acuerdo	0	1	11	5	17
	0,0%	1,7%	19,0%	8,6%	29,3%	
	Totalmente de Acuerdo	0	0	3	11	14
		0,0%	0,0%	5,2%	19,0%	24,1%
Total		12	7	23	16	58
		20,7%	12,1%	39,7%	27,6%	100,0%

Tabla 29

Correlaciones

		RETENCIONES DEL IGV FONDOS		
Rho de	RETENCIONES DEL	Coeficiente de correlación	1,000	,809
Spearman	IGV	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	58	58
	FONDOS	Coeficiente de correlación	,809	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	58	58

De la tabla anterior se observa que el grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman es $p = .809$, lo que significa que existe relación positiva muy alta entre ambas variables; y el valor de $p < 0.05$, permite rechazar la hipótesis nula. Se concluye que Fondos tiene una relación alta y significativa con las Retenciones del Impuesto General a las Ventas en las MYPES del sector comercial los olivos en el periodo 2017.

3.3.2.2 Prueba de hipótesis específica 2

Ha= Las obligaciones tributarias inciden en la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.

H0: Las obligaciones tributarias no inciden en la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.

Tabla 30

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS LIQUIDEZ	,352	58	,000	,722	58	,000
	,188	58	,000	,902	58	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Tabla 31

Tabla cruzada OBLIGACIONES TRIBUTARIAS*LIQUIDEZ

		LIQUIDEZ				
		Ni de acuerdo ni		Totalmente de		Total
		En desacuerdo	en desacuerdo	De acuerdo	Acuerdo	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	En desacuerdo	7 12,1%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	7 12,1%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3 5,2%	1 1,7%	13 22,4%	1 1,7%	18 31,0%
	De Acuerdo	5 8,6%	5 8,6%	16 27,6%	7 12,1%	33 56,9%
Total		15 25,9%	6 10,3%	29 50,0%	8 13,8%	58 100,0%

Tabla 32

Correlaciones			OBLIGACIONES	LIQUIDEZ
			TRIBUTARIAS	
Rho de	OBLIGACIONES	Coeficiente de correlación	1,000	,364
Spearman	TRIBUTARIAS	Sig. (bilateral)	.	,005
		N	58	58
	LIQUIDEZ	Coeficiente de correlación	,364	1,000
		Sig. (bilateral)	,005	.
		N	58	58

a. A menos que se indique lo contrario, los resultados de la simulación de muestreo se basan en 1000 muestras de simulación de muestreo

De la tabla anterior se observa que el grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman es $\rho = .364$, lo que significa que existe relación positiva mediana entre ambas variables; y el valor de $p < 0.05$, permite rechazar la hipótesis nula. Se concluye que la liquidez tiene una relación mediana y significativa con las Obligaciones Tributarias en las MYPES del sector comercial los olivos en el periodo 2017.

3.3.2.3 Prueba de hipótesis específica 3

Ha= Las Retenciones del IGV repercuten en el Activo de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.

H0: Las Retenciones del IGV no repercuten en el Activo de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.

Tabla 33

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
RETENCIONES DELI GV	,218	58	,000	,891	58	,000
ACTIVO	,250	58	,000	,847	58	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Tabla 34

Tabla cruzada RETENCIONES DEL IGV* ACTIVO

		ACTIVO			
		En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de Acuerdo	Total
RETENCIONES DEL IGV	En desacuerdo	8 13,8%	1 1,7%	0 0,0%	9 15,5%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5 8,6%	9 15,5%	4 6,9%	18 31,0%
	De acuerdo	1 1,7%	11 19,0%	5 8,6%	17 29,3%
	Totalmente de Acuerdo	1 1,7%	6 10,3%	7 12,1%	14 24,1%
	Total	15 25,9%	27 46,6%	16 27,6%	58 100,0%

Tabla 35

Correlaciones

		RETENCIONES DEL IGV		ACTIVO
Rho de Spearman	RETENCIONES DEL IGV	Coeficiente de correlación	1,000	,508
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	58	58
	ACTIVO	Coeficiente de correlación	,508	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	58	58

c. A menos que se indique lo contrario, los resultados de la simulación de muestreo se basan en 1000 muestras de simulación de muestreo

De la tabla anterior se observa que el grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman es $\rho = .508$, lo que significa que existe relación positiva mediana entre ambas variables; y el valor de $p < 0.05$, permite rechazar la hipótesis nula. Se concluye que el Activo tiene una relación mediana y significativa con las Retenciones del Impuesto General a las Ventas en las MYPES del sector comercial los olivos en el periodo 2017.

CAPITULO IV

4.1. Discusión

La presente investigación realizada tuvo como objetivo principal demostrar de qué manera las retenciones del Impuesto General a las Ventas se relacionan con la Liquidez de las MYPES del sector comercial en los olivos en el periodo 2017. Por lo que, el instrumento de investigación fue validado a través del Rho Spearman, que tiene como función buscar las correlaciones entre los ítems de las encuestas aplicadas. El instrumento validado, está conformado por 16 ítems, los cuales por cada variable corresponden a 8 ítems. La muestra a la cual se le aplicó el instrumento estuvo conformada por 58 personas del área contable y administrativo de las MYPES del sector comercial en Los Olivos en el periodo 2017 consideradas para el desarrollo de la investigación. El nivel de confiabilidad de la investigación es del 95%. El coeficiente del Alfa de Cronbach será utilizado para determinar el nivel de confiabilidad de esta investigación a través del software estadístico SPSS versión 24.

La validación del instrumento de investigación, determinado por el coeficiente del Alfa de Cronbach determino los siguientes resultados: si bien es cierto el valor del Alfa de Cronbach para que sea confiable debe aproximarse a su valor máximo que es 1; por lo que Hernández (2014), nos menciona que, “Algunos autores consideran que el coeficiente debe estar entre 0.70 y 0.90, para que este sea aceptable y confiable” (p.295). En la presente investigación, el resultado obtenido a través del software estadístico aplicado, nos determinó que el Alfa de Cronbach para esta investigación fue de 0.812, por lo que confirmamos y según las afirmaciones de diversos autores, que el instrumento conformado por los 16 ítems, es confiable y aceptable para su aplicación.

Por otro lado, también se realizó la validación de los ítems por cada variable. En la primera variable, Retenciones del Impuesto General a las Ventas, estuvo conformada por 8 ítems, por lo que el valor del Alfa de Cronbach fue de 0.802; el resultado obtenido en esta primera parte y según Hernández (2014), “Algunos autores consideran que el coeficiente debe estar entre 0.70 y 0.90, para que este sea aceptable y confiable” (p.295). A través de lo citado, el resultado obtenido es aceptable para el desarrollo de la investigación.

En relación a la segunda variable denominada Liquidez, está conformada por 8 ítems, nos dio el valor determinado por el Alfa de Cronbach de 0.807, asimismo bajo el respaldo citado por el autor Hernández (2014), “Algunos autores consideran que el coeficiente debe estar entre 0.70 y 0.90, para que este sea aceptable y confiable” (p.295). Por tal razón el valor del coeficiente hallado es aceptable para el desarrollo de la investigación.

A través de los resultados alcanzados, podemos afirmar que las Retenciones del impuesto General a las Ventas se relaciona con la Liquidez de las MYPES de sector comercial en el distrito de Los Olivos en el periodo 2017, siendo esta la hipótesis general de la presente investigación pero para llegar a la validación de la hipótesis general se obtuvo resultados propios del instrumento aplicado a los 58 encuestados.

La comprobación de la hipótesis, para sostener la conclusión descrita anteriormente, se utilizó el rho de Spearman, que nos permitió saber el grado de relación las dos variables. El cálculo por medio de la prueba de normalidad se realizó el test de kolmogorov-Smirnov puesto que la muestra es $m=58$, siendo $x>50$. El sig. Resultante fue .000, lo que indica que en nuestra investigación se aprobó la hipótesis alterna ya que es menor que $p<0.05$.

El nivel de correlación mediante rho de Spearman para la hipótesis general fue de $\rho= .773$ lo que indica la existencia de una relación positiva alta entre ambas variables, y el valor de $p < 0.05$, nos permite rechazar la hipótesis nula. Se concluye que las Retenciones del Impuesto General a las Ventas tienen una relación alta y significativa con la liquidez de las MYPES del sector comercial los olivos en el periodo 2017.

Este resultado reafirma la investigación realizada por Izaguirre (2015) cuya conclusión es la existencia de una correlación significativa entre las retenciones del IGV y la liquidez de las empresa, puesto que los encuestados consideran que se deberían quitar o de lo contrario que se imponga algún beneficio tributario implícito a cada empresa según el régimen de renta que esté sujeta, para poder hacerle frente a sus obligaciones en el corto plazo ,sin llegar a recurrir a

préstamos que podrían ocasionar problemas financieros en un largo plazo y poner en riesgo las finanzas de la empresa.

Los conclusiones conseguidas por la validación de la primera hipótesis específica, se comprueba que la Retenciones del IGV inciden en los fondos de las MYPES del sector comercial en Los olivos en el periodo 2017; el sustento de este resultado fue mediante el instrumento validado y aplicado a los 58 encuestados.

De la misma forma para corroborar la validez de la primera hipótesis específica, realicé el rho de Spearman que fue de $\rho = .809$ lo que significa que existe relación positiva muy alta entre ambas variables; y el valor de la prueba de normalidad fue de .000 siendo $p < 0.05$ el valor de referencia que permite rechazar la hipótesis nula. Se concluye que las Retenciones del Impuesto General a las Ventas tienen una relación alta y significativa con los fondos de las MYPES del sector comercial los olivos en el periodo 2017.

El resultado anterior corrobora la investigación de Vielma (2010), donde hace mención a la correlación positiva entre las retenciones del IGV y la relación los fondos que afectan a la empresa, puesto que tanto el sujeto a retención como el agente de retención estarán afectados desde el punto de vista organizacional y requerirá el aumento de los procesos de revisión, elaboración de libros entre otros ,de no cumplirlos estarían incurriendo en una infracción que se transformaría en una sanción económica que afectaría directamente los fondos que posee la empresa.

Los resultados que fueron obtenidos como resultado de la validación de la segunda hipótesis específica, se demostró que las obligaciones tributarias inciden en la liquidez de las MYPES del sector comercial en Los Olivos en el periodo 2017; para corroborar ello se apoyara en los resultados de las encuestas efectuadas a las 58 empresas encuestadas.

En consideración a los resultados mencionados, para comprobar la segunda hipótesis específica se realizó el rho de spearman que fue de $\rho = .364$ lo que significa que existe relación positiva mediana entre ambas variables; y el valor de valor de la prueba de normalidad fue de .000 siendo $p < 0.05$ el valor de

referencia que permite rechazar la hipótesis nula. Se concluye que las Obligaciones Tributarias tienen incidencia medianamente con la liquidez de las MYPES del sector comercial los olivos en el periodo 2017.

Esto comprueba que el resultado se asemeja con la del autor Berneo (2014). En la que se concluye que los valores cancelatorios por los pagos de obligaciones tributarias afectan y disminuyen la liquidez de la empresa, por tal motivo, perjudican directamente las actividades del giro del negocio, por consiguiente la entidad pierde la capacidad de poder adquirir productos necesarios para el funcionamiento del negocio, puesto que toda empresa necesita tener un cierto grado de liquidez para poder cubrir las necesidades propias del negocio.

Los resultados obtenidos en la validación de la tercera hipótesis específica, se demostró las retenciones del IGV repercuten en el Activo de las MYPES del sector comercial en Los Olivos en el periodo 2017; para corroborar lo anteriormente mencionado es necesario representarlo por los resultados de las encuestas aplicadas a los 58 encuestados.

En relación a los resultados obtenidos, para comprobar la tercera hipótesis específica realicé a través del rho de spearman que fue de $\rho = .508$ lo que significa que existe relación positiva mediana entre ambas variables; y el valor de valor de la prueba de normalidad fue de .000 siendo $p < 0.05$ el valor de referencia que permite rechazar la hipótesis nula. Concluye que las retenciones del IGV repercuten en el Activo de las MYPES del sector comercial los olivos en el periodo 2017.

Esto comprueba que el resultado se enlaza con la de Valverde (2015) en la que como conclusión hace mención el pago del IGV, por la naturaleza del mismo lo asume el consumidor, pero esto no sucede en el caso de las ventas al crédito, con lo que la empresa debe desprenderse de efectivo y así cumplir con esta obligación tributaria en el momento en que se realiza, lo que origina una disminución de la liquidez y pone en riesgo el cumplimiento de otras obligaciones principales que pudiera tener la empresa

CAPÍTULO V

5. Conclusiones

El nivel de correlación mediante rho de Spearman para la hipótesis general fue de $\rho = .773$ lo que indica la existencia de una relación positiva alta entre ambas variables, y el valor de $p < 0.05$, nos permite rechazar la hipótesis nula. Se concluye que las Retenciones del Impuesto General a las Ventas tienen una relación alta y significativa con la liquidez de las MYPES del sector comercial los olivos en el periodo 2017. Según la hipótesis general planteada se ha logrado verificar que las retenciones del IGV inciden significativamente en la liquidez de una empresa. Es decir que las empresas pierden capacidad económica para disponibilidad inmediata para cubrir sus obligaciones, lo que hace que busquen otras fórmulas como los préstamos en instituciones bancarias, ocasionándoles problemas económicos por los intereses en el largo plazo.

En caso de los resultados obtenidos de la primera hipótesis específica, se realizó el rho de Spearman que fue de $\rho = .809$ lo que significa que existe relación positiva muy alta entre ambas variables; y el valor de la prueba de normalidad fue de .000 siendo $p < 0.05$ el valor de referencia que permite rechazar la hipótesis nula. Se concluye que las Retenciones del Impuesto General a las Ventas tienen una relación alta y significativa con los fondos de las MYPES del sector comercial los olivos en el periodo 2017.

Se puede concluir ante la primera hipótesis específica planteada que las retenciones del IGV inciden directamente a los fondos de la empresa, puesto que muchas veces buscan una financiación externa para poder cumplir con las obligaciones, debido a que les es retenido parte del dinero que esperan recibir y como consecuencia no cuentan con la liquidez. Los préstamos que obtiene afectan a las empresas al largo plazo, puesto que la tasa de interés en el mercado peruano es alto

En consideración a los resultados mencionados, para comprobar la segunda hipótesis específica se realizó el rho de spearman que fue de $\rho = .364$ lo que significa que existe relación positiva mediana entre ambas variables; y el valor de valor de la prueba de normalidad fue de .000 siendo $p < 0.05$ el valor de referencia que permite rechazar la hipótesis nula. Se concluye que las Obligaciones Tributarias tienen inciden medianamente con la liquidez de las MYPES del sector comercial los olivos en el periodo 2017.

Se puede concluir que los valores cancelatorios pagados por los tributos, afectan directamente la liquidez como al giro del negocio, puesto que la empresa pierde la capacidad de usar ese efectivo para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, poniendo en riesgo el pago de salarios, alquiler de local, entre otras obligaciones.

En caso de los resultados obtenidos de la tercera hipótesis específica se realizó el rho de spearman que fue de $\rho = .508$ lo que significa que existe relación positiva mediana entre ambas variables; y el valor de valor de la prueba de normalidad fue de .000 siendo $p < 0.05$ el valor de referencia que permite rechazar la hipótesis nula. Concluye que las retenciones del IGV repercuten en el Activo de las MYPES del sector comercial los olivos en el periodo 2017.

Se concluye que la organización poco a poco va perdiendo capacidad de adquisición que posee, como la compra de mercadería, algún bien o inmueble o activo fijo útil para la empresa, poniendo limitaciones en el crecimiento que pudiera tener la organización para la mejora de esta en un futuro.

CAPÍTULO VI

6. Recomendaciones

- Las empresas afectas al sistema de retenciones del IGV deberán de crear un correcto planeamiento financiero para hacer frente a las retenciones y así evitar tener problemas económicos para afrontar el cumplimiento de sus obligaciones en la actividad del negocio.
- Se deberá recuperar en un breve plazo las cuentas por cobrar, que generalmente en un crédito es de hasta 6 meses y así tener mayor liquidez para cumplir con las obligaciones propias del giro del negocio y el pago de tributos.
- Se deberá capacitar al personal de las MYPES para realizar la correcta declaración de los comprobantes entregados en las operaciones realizados con un agente de retención, para la correcta deducción del IGV que se declarara.

CAPÍTULO VII

Referencias Bibliográficas

- Ñaupas, H., Mejía, E. Novoa, E., Villagómez, A. (2014). Metodología de la Investigación. Cuantitativa – Cualitativa y redacción de tesis. (4ª Ed.). Bogotá., Colombia: Editorial: Ediciones de la U.
- Tamayo, M. (2008). El proceso de la investigación científica. (4ª Ed.). México D.F., México: Editorial: Limusa.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. (6ª Ed.). México D.F., México: Editorial: Mc. Graw Hill Education.
- IBM SPSS Statistics. (23 de Septiembre 2016). Taller de Estadística UCV 01. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=uDeDDut-cp4>
- Barreix, A. y Roca, J. (2010). Breve Historia del Impuesto Sobre la Renta. Instituto de Estudios Fiscales, Uruguay: editorial: Dilno.
- Perú país con la tasa más informal en América Latina. (23 de Enero de 2015) Recuperado de <http://rpp.pe/lima/actualidad/noticia-360-peru-es-uno-de-los-paises-mas-informales-del-mundo-noticia-762514>
- Riesgo de liquidez de las empresas peruanas es menor, pero sigue siendo alto. (4 de Mayo del 2017). Recuperado de <https://gestion.pe/mercados/moodys-riesgo-liquidez-empresas-peruanas-menor-sigue-siendo-alto-2188988>
- ¿Qué es Liquidez? (4 de Noviembre de 2015). Recuperado de <https://diccionarioactual.com/liquidez/>
- Bohórquez, L. (2013). Efectos Financieros y Administrativos causados por las Retenciones del IVA en los Contribuyentes Especiales. (Tesis de título Profesional). Recuperado de <http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Especialidad/Guzmary%20Carrero/Tesis.pdf>

- Vielma, V. (2010). Efectos de la Retención del Impuesto al Valor Agregado en los Contribuyentes Especiales, en condición de Agentes de retención. (Tesis de Maestría). Universidad de los Andes. Mérida .Recuperado de <http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Especialidad/Vianel%20Vielma/Tesis.pdf>
- Izaguirre, J. (2015). Las Retenciones del IGV y su incidencia en la liquidez de las MYPES del sector Comercial del Callao. (Tesis para título de contador). Recuperado de <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/UNAC/1549>
- Ticona, Gabriela (2015). Sistema de Retenciones del IGV y la obligación tributaria de los agentes de retención de la ciudad de Tacna 2014. (Tesis para obtener maestría en Tributación).Universidad de Tacna. Recuperado de <http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/UPT/53/1/ticonamendoza-gabriela.pdf>
- Alva, E. (2008). La desnaturalización del Impuesto General a las Ventas y su efecto en la liquidez de las empresas importadoras de plástico de Lima Metropolitana. (Tesis de Maestría). Universidad Mayor de San Marcos. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/16452203/PROYECTO-TESIS-MAESTRIA>
- Valverde, W. (2015). El impuesto general a las ventas y su incidencia en la liquidez de la empresa Inversiones Castillo SAC en el año 2013 (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú. Recuperado de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/985/valverdecaballero_walter.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alva, M., García, J., Torre, F., Figueroa, R. & Arévalo, J. (2010). Detracciones, Retenciones y Percepciones. 1° ed. Lima: Editorial: Instituto Pacífico.
- Zavala, P. (2012) Contabilización del régimen de retenciones del IGV".2°ed.Lima: Editorial: Instituto Pacífico

- ¿Qué es el régimen de retenciones del IGV y cómo se aplica? (26 de Agosto de 2016). Recuperado de <http://estudiocontablevmc.pe/que-es-el-regimen-de-retenciones-del-igv-y-como-se-aplica/>
- Villegas (2001).Curso de finanzas, derecho financiero y tributario. 7° Ed. Buenos Aires: Editorial: De Palma.
- Rojas C. (2003).Análisis y evaluación financiera de la empresa. Lima: Editora y distribuidora srl.
- Monzón G. (2010). Análisis de la liquidez, el endeudamiento y el valor. España: Editorial: UOC/Digitalia.
- Biondi, M. (2001). Interpretación y Análisis de los Estados Contables. 3°edicion.Italia: Macchi.
- Bernstein, M (2009). Análisis de Liquidez, endeudamiento y valor. Madrid: Editorial: Irwin.
- Azubadin. C, (2011). “Control interno del proceso de compras y su incidencia en la liquidez de la empresa comercial yucaillaacia Ltda. Latacunga durante el año 2010”(tesis posgrado).Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1707/1/TA0051.pdf>
- Alva, M (2015). Manual de detracciones, retenciones percepciones.2°Edicion.Lima: Actualidad Empresarial.

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y LA LIQUIDEZ DE LAS MYPES DEL SECTOR COMERCIAL -LOS OLIVOS, PERIODO 2017

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>General ¿De qué manera las retenciones del IGV se relacionan con la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017?</p>	<p>General Determinar de qué manera las retenciones del IGV y su relación con la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.</p>	<p>General Las Retenciones del IGV se relacionan con la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.</p>	<p>RETENCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS</p>	<p>-Ley del IGV. -Agentes de Retención -Cultura Tributaria -Políticas tributarias -Cronograma de pago -Liquidación al fisco -Obligaciones Formales -Obligaciones sustanciales</p>	<p>1. Tipo de estudio: Correlacional. 2. Diseño De investigación: No experimental-transversal 3. Población: 69 MYPES sector comercial Los Olivos. 4. Muestra: 58 MYPES. 5. Técnicas: Encuesta. 6. Instrumento: Cuestionario</p>
<p>Específicos ¿De qué manera las retenciones del IGV inciden en los fondos de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017?</p>	<p>Específicos Demostrar de qué manera las retenciones del IGV incide en los fondos de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.</p>	<p>Específicos Las retenciones del IGV inciden en los fondos de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.</p>			
<p>Específicos ¿De qué manera las obligaciones tributarias inciden en la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017?</p>	<p>Específicos Demostrar de qué manera las obligaciones tributarias y su incidencia en la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.</p>	<p>Específicos Las obligaciones tributarias inciden su incidencia en la liquidez de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.</p>	<p>LIQUIDEZ</p>	<p>-Dinero en caja -Flujo de efectivo -Capital de trabajo -Valores negociables -Préstamos -Cuentas por cobrar -Inversiones -Financiamiento</p>	
<p>Específicos ¿De qué manera las retenciones del IGV repercuten en el Activo de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017?</p>	<p>Específicos Demostrar de qué manera las Retenciones del IGV repercuten en el Activo de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.</p>	<p>Específicos Las Retenciones del IGV repercuten en el Activo de las MYPES del sector comercial en los Olivos en el periodo 2017.</p>			

ANEXO 02: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y LA LIQUIDEZ DE LAS MYPES DEL SECTOR COMERCIAL -LOS OLIVOS, PERIODO 2017

HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
RETENCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y LA LIQUIDEZ DE LAS MYPES DEL SECTOR COMERCIAL LOS OLIVOS EN EL PERIODO 2017.	RETENCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS	Es el régimen por el cual los sujetos designados por la SUNAT como agentes de retención deberán retener parte del impuesto general a las ventas que le es trasladado por alguno de sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias según corresponda (SUNAT, 2002).	Régimen tributario	-Ley del IGV.
				-Agentes de Retención
				-Cultura Tributaria
			Obligaciones Tributarios	-Políticas tributarias
				-Cronograma de pago
				-Liquidación al fisco
	-Obligaciones Formales			
	LIQUIDEZ	Es la capacidad que tienen las empresas de pagar sus obligaciones en los momentos específicos de su vencimiento con los fondos que posee la empresa, Si las empresas son capaces cubrir sus obligaciones de pago y aun así disponen de efectivo, entonces podemos decir que la empresa tiene Activos (Monzón, 2010).	Fondos	-Obligaciones sustanciales
				-Dinero en caja
				-Flujo de efectivo
				-Capital de trabajo
				-Valores Negociables
			Activos	-Prestamos
-Cuentas por cobrar				
-Inversiones				
			-Financiamiento	

ANEXO 03: CUESTIONARIO

TESIS: Retenciones del IGV y la liquidez de las MYPES del sector comercial - Los Olivos, periodo 2017

OBJETIVO: Determinar de qué manera las Retenciones del IGV se relacionan con la liquidez de las MYPES del sector comercial - Los Olivos, periodo 2017.

Generalidades: La presente información será de uso confidencial, anónimo	Informante: El cuestionario está dirigido al personal de la gerencia administrativa y contable de las MYPES del sector comercial en los Olivos.
---	--

1. Datos generales :

1.1. Área donde usted labora

1.2. Cuál es el cargo que desempeña en su empresa
 Administrador () Contador () Dueño()

1.3. Tiempo de servicio en la empresa ()

2-. Retenciones del IGV

Marque con una aspa (X) según crea conveniente

Preguntas	Nivel de Conocimiento				
	Totalmente en desacuerdo	En Desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De Acuerdo	Totalmente Acuerdo
1-Estoy de acuerdo que el TUO de la ley del IGV es aplicado correctamente por el personal de la empresa.	1	2	3	4	5
2- Estoy de acuerdo que la Administración Tributaria recurra a terceros para efectuar las Retenciones del IGV.	1	2	3	4	5
3- Estoy de acuerdo que las Retenciones del IGV fueron implementados debido a la poca cultura tributaria en el país.	1	2	3	4	5
4- Estoy de acuerdo con la implementación de políticas tributarias como las Retenciones del IGV.	1	2	3	4	5

5- Estoy de acuerdo que la empresa cumple puntualmente con sus obligaciones conforme al cronograma de pago establecido por la Administración Tributaria.	1	2	3	4	5
6- Estoy de acuerdo que las Retenciones del IGV produce una mayor carga laboral en el proceso de liquidación de impuestos.	1	2	3	4	5
7- Estoy de acuerdo que el cumplimiento de las obligaciones formales impuestas por el Sistema de retenciones del IGV absorbe recursos de tiempo a las empresas designadas agentes de retención.	1	2	3	4	5
8- Estoy de acuerdo que el sistema de retenciones del IGV incrementa las obligaciones sustanciales en las empresas designadas agentes de retención.	1	2	3	4	5

Liquidez					
9- Estoy de acuerdo que la empresa lleva un adecuado control de dinero en caja para disposición inmediata.	1	2	3	4	5
10- Estoy de acuerdo que el flujo de efectivo debería usarse como herramienta financiera en la empresa.	1	2	3	4	5
11- Estoy de acuerdo que las retenciones del IGV afectan directamente al capital de trabajo de la empresa.	1	2	3	4	5
12- Estoy de acuerdo que la falta de inversión de valores negociables es la razón de la deficiencia en la liquidez.	1	2	3	4	5
13- Estoy de acuerdo que la empresa recurra a préstamos para atender sus problemas de liquidez.	1	2	3	4	5
14- Estoy de acuerdo que las cuentas por cobrar a largo plazo por las ventas a crédito afectan a la liquidez de la empresa.	1	2	3	4	5
15- Estoy de acuerdo que las inversiones a largo plazo realizado por la empresa afectan directamente a la liquidez.	1	2	3	4	5
16- Estoy de acuerdo que la empresa realice un financiamiento para cumplir sus pagos y obligaciones tributarias.	1	2	3	4	5

ANEXO 04



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Nancy Esquivés Chunga

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de Proyecto de Investigación de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título Profesional de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: "RETENCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y LA LIQUIDEZ DE LAS MYPES DEL SECTOR COMERCIAL LOS OLIVOS EN EL PERIODO 2017" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.


Firma

Juan Carlos Quispe Rodríguez
D.N.I: 74050569



DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: Sistema de Retenciones del IGV

SUNAT (2002): Es el régimen por el cual los sujetos designados por la SUNAT como agentes de retención deberán retener parte del impuesto general a las ventas que le es trasladado por alguno de sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias según corresponda.

Dimensiones de las variables:

- Régimen Tributario
- Obligaciones Tributarias.

Variable 2: Liquidez

(Monzón, 2010). Es la capacidad que tienen las empresas de pagar sus obligaciones en los momentos específicos de su vencimiento con los fondos que posee la empresa, Si las empresas son capaces cubrir sus obligaciones de pago y aun así disponen de efectivo, entonces podemos decir que la empresa tiene Activos.

Dimensiones de la variable:

- Fondos
- Activos



MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Retenciones del IGV y su relación con la liquidez de la empresa ABCINNOVASAC, Los Olivos ,periodo 2017	Retenciones del IGV	Es el régimen por el cual los sujetos designados por la SUNAT como agentes de retención deberán retener parte del impuesto general a las ventas que le es trasladado por alguno de sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias según corresponda (SUNAT, 2002).	Régimen Tributario	Ley del IGV
				Agentes de Retención
				Cultura Tributaria
				Políticas Tributarias
			Obligaciones Tributarias	Cronograma de pago
				Liquidación al fisco
				Obligaciones formales
				Obligaciones sustanciales
	Liquidez	Es la capacidad que tienen las empresas de pagar sus obligaciones en los momentos específicos de su vencimiento con los fondos que posee la empresa, Si las empresas son capaces cubrir sus obligaciones de pago y aun así disponen de efectivo, entonces podemos decir que la empresa tiene Activos (Monzón, 2010).	Fondos	Dinero en caja
				Flujo de efectivo
				Capital de trabajo
				Valores negociables
				Prestamos
			Activos	Cuentas por cobrar
Inversiones				
Financiamiento				

Fuente: Elaboración propia.

Variable 1: RETENCIONES DEL IGV

Dimensiones	indicadores	ítems	
Régimen tributario	Ley del IGV.	Considera usted que el TUO de la ley del IGV es aplicado correctamente por el personal de la empresa .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Agentes de Retención.	Está usted de acuerdo que la Administración Tributaria recurra a terceros para efectuar las Retenciones del IGV .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Cultura Tributaria	Cree usted que las Retenciones del IGV fueron implementados debido a la poca cultura tributaria en el país .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Políticas tributarias	Está usted de acuerdo con la implementación de políticas tributarias como las Retenciones del IGV .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
Obligaciones Tributarias	Cronograma de pago	Considera usted que la empresa cumple puntualmente con sus obligaciones de acuerdo al cronograma de pago establecido por la Administración Tributaria .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Liquidación al fisco	Considera usted que las Retenciones del IGV produce una mayor carga laboral en el proceso de liquidación de impuestos .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Obligaciones Formales	Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones formales impuestas por el Sistema de retenciones del IGV absorbe recursos de tiempo a las empresas designadas agentes de retención .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Obligaciones sustanciales	Considera usted que el sistema de retenciones del IGV incrementa las obligaciones sustanciales en las empresas designadas agentes de retención .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo

Variable 2: LIQUIDEZ

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Fondos	Dinero en caja	Considera que la empresa lleva un adecuado control de dinero en caja para disposición inmediata .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Flujo de efectivo	Considera que el flujo de efectivo debería usarse como herramienta financiera en la empresa .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Capital de trabajo	Considera usted que las retenciones del IGV afectan directamente al capital de trabajo de la empresa .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Valores negociables	Considera que la falta de inversión de valores negociables es la razón de la deficiencia en la liquidez .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Prestamos	Considera usted adecuado que la empresa recurra a préstamos para atender sus problemas de liquidez .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
Activos	Cuentas por cobrar	Considera usted que las cuentas por cobrar a largo plazo por las ventas a crédito afectan a la liquidez de la empresa .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Inversiones	Considera usted que las inversiones a largo plazo realizado por la empresa afectan directamente a la liquidez .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Financiamiento	Considera usted de acuerdo que la empresa realice un financiamiento para cumplir sus pagos y obligaciones tributarias .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo

Fuente: Elaboración propia



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "RETENCIONES DEL IGV Y SU RELACION CON LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA ABCINNOVASAC , LOS OLIVOS , PERIODO 2017".

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: Retenciones del IGV							
	DIMENSIÓN 1: Régimen Tributario	Si	No	Si	No	Si	No	
1	- Considera usted que el TUO de la ley del IGV es aplicado correctamente por el personal de la empresa	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
2	- Está usted de acuerdo que la Administración Tributaria recurra a terceros para efectuar las Retenciones del IGV	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
3	- Cree usted que las Retenciones del IGV fueron implementados debido a la poca cultura tributaria en el país .	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
4	- Está usted de acuerdo con la implementación de políticas tributarias como las Retenciones del IGV	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
	DIMENSIÓN 2: Obligaciones Tributarias	Si	No	Si	No	Si	No	
5	- Considera usted que la empresa cumple puntualmente con sus obligaciones de acuerdo al cronograma de pago establecido por la Administración Tributaria	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
6	- Considera usted que las Retenciones del IGV produce una mayor carga laboral en el proceso de liquidación de impuestos.	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
7	Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones formales impuestas por el Sistema de retenciones del IGV absorbe recursos de tiempo a las empresas designadas agentes de retención.	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
8	Considera usted que el sistema de retenciones del IGV incrementa las obligaciones	✓		✓		✓		

	sustanciales en las empresas designadas agentes de retención.						
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
	VARIABLE 2: Liquidez						
	DIMENSION 1: Fondos	Si	No	Si	No	Si	No
9	Considera que la empresa lleva un adecuado control de dinero en caja para disposición inmediata.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
10	Considera que el flujo de efectivo debería usarse como herramienta financiera en la empresa.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
11	Considera usted que las retenciones del IGV afectan directamente al capital de trabajo de la empresa.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
12	Considera que la falta de inversión de valores negociables es la razón de la deficiencia en la liquidez.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
13	Considera usted adecuado que la empresa recurra a préstamos para atender sus problemas de liquidez.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
	DIMENSION 2: Activos	Si	No	Si	No	Si	No
14	Considera usted que las cuentas por cobrar a largo plazo por las ventas a crédito afectan a la liquidez de la empresa.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
15	Considera usted que las inversiones a largo plazo realizado por la empresa afectan directamente a la liquidez.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
16	Considera usted de acuerdo que la empresa realice un financiamiento para cumplir sus pagos y obligaciones tributarias.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
Solo para los que quieren salir adelante

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Se hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador:

Esquivel Chunga Nancy Margot

DNI: *08510968*

Especialidad del validador: *Economista - Contador*

16 de Noviembre del 2017

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
Solo para los que quieren salir adelante

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Fanny Zavala Alfaro

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de Proyecto de Investigación de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título Profesional de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: "RETENCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y LA LIQUIDEZ DE LAS MYPES DEL SECTOR COMERCIAL LOS OLIVOS EN EL PERIODO 2017" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Juan Carlos Quispe Rodríguez
D.N.I: 74050569



DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: Sistema de Retenciones del IGV

SUNAT (2002): Es el régimen por el cual los sujetos designados por la SUNAT como agentes de retención deberán retener parte del impuesto general a las ventas que le es trasladado por alguno de sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias según corresponda.

Dimensiones de las variables:

- Régimen Tributario
- Obligaciones Tributarias.

Variable 2: Liquidez

(Monzón, 2010). Es la capacidad que tienen las empresas de pagar sus obligaciones en los momentos específicos de su vencimiento con los fondos que posee la empresa, Si las empresas son capaces cubrir sus obligaciones de pago y aun así disponen de efectivo, entonces podemos decir que la empresa tiene Activos.

Dimensiones de la variable:

- Fondos
- Activos



MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Retenciones del IGV y su relación con la liquidez de la empresa ABCINNOVASAC, Los Olivos, periodo 2017	Retenciones del IGV	Es el régimen por el cual los sujetos designados por la SUNAT como agentes de retención deberán retener parte del impuesto general a las ventas que le es trasladado por alguno de sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias según corresponda (SUNAT, 2002).	Régimen Tributario	Ley del IGV
				Agentes de Retención
				Cultura Tributaria
				Políticas Tributarias
			Obligaciones Tributarias	Cronograma de pago
				Liquidación al fisco
				Obligaciones formales
				Obligaciones sustanciales
	Liquidez	Es la capacidad que tienen las empresas de pagar sus obligaciones en los momentos específicos de su vencimiento con los fondos que posee la empresa. Si las empresas son capaces cubrir sus obligaciones de pago y aun así disponen de efectivo, entonces podemos decir que la empresa tiene Activos (Monzón, 2010).	Fondos	Dinero en caja
				Flujo de efectivo
				Capital de trabajo
				Valores negociables
				Prestamos
			Activos	Cuentas por cobrar
Inversiones				
Financiamiento				

Fuente: Elaboración propia.

Variable 1: RETENCIONES DEL IGV

Dimensiones	indicadores	ítems	
Régimen tributario	Ley del IGV.	Considera usted que el TUO de la ley del IGV es aplicado correctamente por el personal de la empresa .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Agentes de Retención.	Está usted de acuerdo que la Administración Tributaria recurra a terceros para efectuar las Retenciones del IGV .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Cultura Tributaria	Cree usted que las Retenciones del IGV fueron implementados debido a la poca cultura tributaria en el país .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Políticas tributarias	Está usted de acuerdo con la implementación de políticas tributarias como las Retenciones del IGV .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
Obligaciones Tributarias	Cronograma de pago	Considera usted que la empresa cumple puntualmente con sus obligaciones de acuerdo al cronograma de pago establecido por la Administración Tributaria .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Liquidación al fisco	Considera usted que las Retenciones del IGV produce una mayor carga laboral en el proceso de liquidación de impuestos .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Obligaciones Formales	Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones formales impuestas por el Sistema de retenciones del IGV absorbe recursos de tiempo a las empresas designadas agentes de retención .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Obligaciones sustanciales	Considera usted que el sistema de retenciones del IGV incrementa las obligaciones sustanciales en las empresas designadas agentes de retención .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo

Variable 2: LIQUIDEZ

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Fondos	Dinero en caja	Considera que la empresa lleva un adecuado control de dinero en caja para disposición inmediata .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Flujo de efectivo	Considera que el flujo de efectivo debería usarse como herramienta financiera en la empresa .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Capital de trabajo	Considera usted que las retenciones del IGV afectan directamente al capital de trabajo de la empresa .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Valores negociables	Considera que la falta de inversión de valores negociables es la razón de la deficiencia en la liquidez .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Prestamos	Considera usted adecuado que la empresa recurra a préstamos para atender sus problemas de liquidez .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
Activos	Cuentas por cobrar	Considera usted que las cuentas por cobrar a largo plazo por las ventas a crédito afectan a la liquidez de la empresa .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Inversiones	Considera usted que las inversiones a largo plazo realizado por la empresa afectan directamente a la liquidez .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Financiamiento	Considera usted de acuerdo que la empresa realice un financiamiento para cumplir sus pagos y obligaciones tributarias .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo

Fuente: Elaboración propia



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "RETENCIONES DEL IGV Y SU RELACION CON LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA ABCINNOVASAC , LOS OLIVOS , PERIODO 2017".

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: Retenciones del IGV							
	DIMENSIÓN 1: Régimen Tributario	Si	No	Si	No	Si	No	
1	- Considera usted que el TUO de la ley del IGV es aplicado correctamente por el personal de la empresa	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
2	- Está usted de acuerdo que la Administración Tributaria recurra a terceros para efectuar las Retenciones del IGV	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
3	- Cree usted que las Retenciones del IGV fueron implementados debido a la poca cultura tributaria en el país .	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
4	- Está usted de acuerdo con la implementación de políticas tributarias como las Retenciones del IGV	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
	DIMENSIÓN 2: Obligaciones Tributarias	Si	No	Si	No	Si	No	
5	- Considera usted que la empresa cumple puntualmente con sus obligaciones de acuerdo al cronograma de pago establecido por la Administración Tributaria	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
6	- Considera usted que las Retenciones del IGV produce una mayor carga laboral en el proceso de liquidación de impuestos.	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
7	Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones formales impuestas por el Sistema de retenciones del IGV absorbe recursos de tiempo a las empresas designadas agentes de retención.	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
8	Considera usted que el sistema de retenciones del IGV incrementa las obligaciones	✓		✓		✓		

	sustanciales en las empresas designadas agentes de retención.						
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
	VARIABLE 2: Liquidez						
	DIMENSION 1: Fondos	Si	No	Si	No	Si	No
9	Considera que la empresa lleva un adecuado control de dinero en caja para disposición inmediata.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
10	Considera que el flujo de efectivo debería usarse como herramienta financiera en la empresa.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
11	Considera usted que las retenciones del IGV afectan directamente al capital de trabajo de la empresa.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
12	Considera que la falta de inversión de valores negociables es la razón de la deficiencia en la liquidez.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
13	Considera usted adecuado que la empresa recurra a préstamos para atender sus problemas de liquidez.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
	DIMENSION 2: Activos	Si	No	Si	No	Si	No
14	Considera usted que las cuentas por cobrar a largo plazo por las ventas a crédito afectan a la liquidez de la empresa.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
15	Considera usted que las inversiones a largo plazo realizado por la empresa afectan directamente a la liquidez.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
16	Considera usted de acuerdo que la empresa realice un financiamiento para cumplir sus pagos y obligaciones tributarias.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
Solo para los que quieren salir adelante

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Si Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:

Zavala Alfaro, Fanny

DNI: *07356295*

Especialidad del validador: *Economista*

16 de Noviembre del 2017

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
Solo para los que quieren salir adelante

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Myrna Sandoval Laguna

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de Proyecto de Investigación de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título Profesional de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **"RETENCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y LA LIQUIDEZ DE LAS MYPES DEL SECTOR COMERCIAL LOS OLIVOS EN EL PERIODO 2017"** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.


Firma

Juan Carlos Quispe Rodríguez
D.N.I: 74050569



DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: Sistema de Retenciones del IGV

SUNAT (2002): Es el régimen por el cual los sujetos designados por la SUNAT como agentes de retención deberán retener parte del impuesto general a las ventas que le es trasladado por alguno de sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias según corresponda.

Dimensiones de las variables:

- Régimen Tributario
- Obligaciones Tributarias.

Variable 2: Liquidez

(Monzón, 2010). Es la capacidad que tienen las empresas de pagar sus obligaciones en los momentos específicos de su vencimiento con los fondos que posee la empresa, Si las empresas son capaces cubrir sus obligaciones de pago y aun así disponen de efectivo, entonces podemos decir que la empresa tiene Activos.

Dimensiones de la variable:

- Fondos
- Activos



MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Retenciones del IGV y su relación con la liquidez de la empresa ABCINNOVASAC, Los Olivos ,periodo 2017	Retenciones del IGV	Es el régimen por el cual los sujetos designados por la SUNAT como agentes de retención deberán retener parte del impuesto general a las ventas que le es trasladado por alguno de sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias según corresponda (SUNAT, 2002).	Régimen Tributario	Ley del IGV
				Agentes de Retención
				Cultura Tributaria
				Políticas Tributarias
			Obligaciones Tributarias	Cronograma de pago
				Liquidación al fisco
				Obligaciones formales
				Obligaciones sustanciales
	Liquidez	Es la capacidad que tienen las empresas de pagar sus obligaciones en los momentos específicos de su vencimiento con los fondos que posee la empresa, Si las empresas son capaces cubrir sus obligaciones de pago y aun así disponen de efectivo, entonces podemos decir que la empresa tiene Activos (Monzón, 2010).	Fondos	Dinero en caja
				Flujo de efectivo
				Capital de trabajo
				Valores negociables
				Prestamos
			Activos	Cuentas por cobrar
Inversiones				
Financiamiento				

Fuente: Elaboración propia.

Variable 1: RETENCIONES DEL IGV

Dimensiones	indicadores	ítems	
Régimen tributario	Ley del IGV.	Considera usted que el TUO de la ley del IGV es aplicado correctamente por el personal de la empresa .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Agentes de Retención.	Está usted de acuerdo que la Administración Tributaria recurra a terceros para efectuar las Retenciones del IGV .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Cultura Tributaria	Cree usted que las Retenciones del IGV fueron implementados debido a la poca cultura tributaria en el país .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Políticas tributarias	Está usted de acuerdo con la implementación de políticas tributarias como las Retenciones del IGV .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
Obligaciones Tributarias	Cronograma de pago	Considera usted que la empresa cumple puntualmente con sus obligaciones de acuerdo al cronograma de pago establecido por la Administración Tributaria .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Liquidación al fisco	Considera usted que las Retenciones del IGV produce una mayor carga laboral en el proceso de liquidación de impuestos .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Obligaciones Formales	Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones formales impuestas por el Sistema de retenciones del IGV absorbe recursos de tiempo a las empresas designadas agentes de retención .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Obligaciones sustanciales	Considera usted que el sistema de retenciones del IGV incrementa las obligaciones sustanciales en las empresas designadas agentes de retención .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo

Variable 2: LIQUIDEZ

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Fondos	Dinero en caja	Considera que la empresa lleva un adecuado control de dinero en caja para disposición inmediata .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Flujo de efectivo	Considera que el flujo de efectivo debería usarse como herramienta financiera en la empresa .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Capital de trabajo	Considera usted que las retenciones del IGV afectan directamente al capital de trabajo de la empresa .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Valores negociables	Considera que la falta de inversión de valores negociables es la razón de la deficiencia en la liquidez .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Prestamos	Considera usted adecuado que la empresa recurra a préstamos para atender sus problemas de liquidez .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
Activos	Cuentas por cobrar	Considera usted que las cuentas por cobrar a largo plazo por las ventas a crédito afectan a la liquidez de la empresa .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Inversiones	Considera usted que las inversiones a largo plazo realizado por la empresa afectan directamente a la liquidez .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo
	Financiamiento	Considera usted de acuerdo que la empresa realice un financiamiento para cumplir sus pagos y obligaciones tributarias .	5. Muy de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy desacuerdo

Fuente: Elaboración propia



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "RETENCIONES DEL IGV Y SU RELACION CON LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA ABCINNOVASAC , LOS OLIVOS , PERIODO 2017".

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: Retenciones del IGV							
	DIMENSIÓN 1: Régimen Tributario	Si	No	Si	No	Si	No	
1	- Considera usted que el TUO de la ley del IGV es aplicado correctamente por el personal de la empresa	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
2	- Está usted de acuerdo que la Administración Tributaria recurra a terceros para efectuar las Retenciones del IGV	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
3	- Cree usted que las Retenciones del IGV fueron implementados debido a la poca cultura tributaria en el país .	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
4	- Está usted de acuerdo con la implementación de políticas tributarias como las Retenciones del IGV	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
	DIMENSIÓN 2: Obligaciones Tributarias	Si	No	Si	No	Si	No	
5	- Considera usted que la empresa cumple puntualmente con sus obligaciones de acuerdo al cronograma de pago establecido por la Administración Tributaria	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
6	- Considera usted que las Retenciones del IGV produce una mayor carga laboral en el proceso de liquidación de impuestos.	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
7	Considera usted que el cumplimiento de las obligaciones formales impuestas por el Sistema de retenciones del IGV absorbe recursos de tiempo a las empresas designadas agentes de retención.	✓		✓		✓		
5	Muy de acuerdo							
4	De acuerdo							
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo							
2	En desacuerdo							
1	Muy desacuerdo							
8	Considera usted que el sistema de retenciones del IGV incrementa las obligaciones	✓		✓		✓		

	sustanciales en las empresas designadas agentes de retención.						
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
	VARIABLE 2: Liquidez						
	DIMENSION 1: Fondos	Si	No	Si	No	Si	No
9	Considera que la empresa lleva un adecuado control de dinero en caja para disposición inmediata.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
10	Considera que el flujo de efectivo debería usarse como herramienta financiera en la empresa.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
11	Considera usted que las retenciones del IGV afectan directamente al capital de trabajo de la empresa.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
12	Considera que la falta de inversión de valores negociables es la razón de la deficiencia en la liquidez.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
13	Considera usted adecuado que la empresa recurra a préstamos para atender sus problemas de liquidez.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
	DIMENSION 2: Activos	Si	No	Si	No	Si	No
14	Considera usted que las cuentas por cobrar a largo plazo por las ventas a crédito afectan a la liquidez de la empresa.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
15	Considera usted que las inversiones a largo plazo realizadas por la empresa afectan directamente a la liquidez.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						
16	Considera usted de acuerdo que la empresa realice un financiamiento para cumplir sus pagos y obligaciones tributarias.	✓		✓		✓	
5	Muy de acuerdo						
4	De acuerdo						
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo						
2	En desacuerdo						
1	Muy desacuerdo						



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
Solo para los que quieren salir adelante

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

..... Si hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:

..... Sandoval Laguna Myrna

DNI: 06206670

Especialidad del validador: Dra en Educación

16 de Noviembre del 2017

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

..... 

Firma del Experto Informante.

ANEXO 05

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Ro
1	LEY_DEL_J...	Numérico	8	0	1-Estoy de acu...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
2	AGENTES_...	Numérico	8	0	2- Estoy de ac...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
3	CULTURA_...	Numérico	8	0	3- Estoy de ac...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
4	POLITICAS...	Numérico	8	0	4- Estoy de ac...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
5	CRONOGR...	Numérico	8	0	5- Estoy de ac...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
6	LIQUIDACI...	Numérico	8	0	6- Estoy de ac...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
7	OBLIGACIO...	Numérico	8	0	7- Estoy de ac...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
8	OBLIGACIO...	Numérico	8	0	8- Estoy de ac...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
9	DINERO_E...	Numérico	8	0	9- Estoy de ac...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
10	FLUJO_DE...	Numérico	8	0	10- Estoy de a...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
11	CAPITAL_D...	Numérico	8	0	11- Estoy de a...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
12	VALORES_...	Numérico	8	0	12- Estoy de a...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
13	PRESTAMOS	Numérico	8	0	13- Estoy de a...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
14	CUENTAS_...	Numérico	8	0	14- Estoy de a...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
15	INVERSION...	Numérico	8	0	15- Estoy de a...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
16	FINANCIAM...	Numérico	8	0	16- Estoy de a...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
17	RETENCIO...	Numérico	5	0	RETENCIONE...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entr
18	LIQUIDEZ	Numérico	5	0	LIQUIDEZ	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entr
19	REGIMEN_...	Numérico	5	0	REGIMEN TRI...	{1, Totalme...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entr
20	OBLIGACIO...	Numérico	5	0	OBLIGACIONE...	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entr
21	FONDOS	Numérico	5	0	FONDOS	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entr
22	ACTIVO	Numérico	5	0	ACTIVO	{1, Totalme...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entr
23											
24											
25											

	LEY_DEL_IGV	AGENTES DE RENTENCIÓN	CULTURA TRIBUTARIA	POLÍTICA S. TRIBUTARIA	CRONOGRAMA DE PAGOS	LIQUIDACIÓN FISCAL	OBLIGACIONES FORTALES	OBLIGACIONES SUSTANCIAS	DINERO EN CAJA	FLUJO EFECTIVO	CAPITAL DE TRABAJO
1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	5	4	5	3	5	5	4	4	2	4	5
3	5	3	4	4	5	5	5	5	2	5	5
4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	5
5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5
6	4	4	4	4	5	5	5	5	2	5	4
7	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5
10	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
11	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5
12	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5
13	5	4	5	3	4	5	4	5	2	4	5
14	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5
15	5	4	5	4	5	4	5	5	4	3	5
16	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
17	5	4	5	3	5	5	4	4	2	4	5
18	5	3	4	4	5	5	5	5	2	5	5
19	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	5
20	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5
21	4	4	4	4	5	5	5	5	2	5	4
22	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5

Visible: 16 de 16 variables

Vista de datos Vista de variables

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 22 de 22 variables

	VALORE S_NEGO CIABLES	PRESTA MOS	CUENTA S_POR COBRAR	INVERSI ONES	FINANCI AMIENTO	RETENCI ONES_D EL_IVG	LIQUIDEZ	REGIME N_TRIBU TARIO	OBLIGAC IONES RIBUTARI	FONDOS	ACTIVO
1	5	5	5	4	4	4	3	4	3	4	1
2	5	4	5	4	3	1	1	2	1	1	1
3	5	5	5	5	4	2	2	1	3	2	3
4	5	5	5	5	5	2	3	2	2	3	4
5	5	4	5	5	4	3	3	3	2	3	3
6	4	4	5	5	4	2	1	1	3	1	3
7	5	5	5	5	5	4	4	3	3	4	4
8	5	5	5	5	5	4	4	4	3	4	4
9	5	4	5	5	5	3	3	3	3	3	4
10	5	5	5	5	4	3	3	3	2	4	3
11	5	4	5	4	4	2	2	1	3	3	1
12	5	5	5	5	4	3	3	3	3	3	3
13	5	4	4	5	4	1	1	2	1	1	1
14	5	5	5	5	4	4	3	3	3	3	3
15	5	4	5	4	4	2	1	3	2	2	1
16	5	5	5	5	4	4	3	4	3	4	3
17	5	4	5	5	3	1	1	2	1	1	1
18	5	5	5	5	4	2	2	1	3	2	3
19	5	5	5	5	5	2	3	2	2	3	4
20	5	4	5	5	4	3	3	3	2	3	3
21	4	4	5	5	4	2	1	1	3	1	3
??	5	5	5	5	5	4	4	3	3	4	4

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode-ON

ANEXO 06

MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS
TRÁMITE DOCUMENTARIO

Expediente **E-16608-2018**

Fecha: **15/06/2018 Hora: 11:57** Folio: **1**

Documento: **EXTERNO**

Nº Documento :
74050569

Solicitante
JUAN CARLOS QUISPE RODRIGUEZ

Domicilio:
CALLE 1 MZ. H.L.T. 21 CGOP. LA LIBERTAD

Teléfono:
959568769

E-mail:
NO PRESENTE

Detalles:
ACCESO A LA INFORMACION RELACION DE MYPES

UD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Nº DE REGISTRO
	denado de la Ley N°27806, Ley de Acceso a la Información pública, aprobada por el Poder Judicial (Decreto Supremo N°043-2003-PCM)

LA INFORMACIÓN:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	los
D.N.I./L.M./C.E./OTRO	74050569
DOMICILIO	
DISTRITO	Los Olivos
URBANIZACIÓN	La Libertad
CORREO ELECTRÓNICO	970479002.rc@gmur.com
TELÉFONO	959568769

Recepcionista Solicitante

Su trámite será gestionado en
SUBGERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO
Consultas al Teléfono:

Que tenga un buen día, Del fue atendido por:
ROSA EDAEL ALCALDE ESPINALES
TEL. INFORMACION SOLICITADA:

Acceso a la información de las MYPES del sector comercial en los Olivos

IV. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACION:
MYPES de los Olivos

V. FORMA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN (marcar con una 'X')

COPIA SIMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	DISQUETE	<input type="checkbox"/>	CD	<input type="checkbox"/>	CORREO ELECTRÓNICO	<input checked="" type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>
--------------	-------------------------------------	----------	--------------------------	----	--------------------------	--------------------	-------------------------------------	------	--------------------------

APELLIDOS Y NOMBRES Quispe Rodriguez Juan Carlos	FECHA Y HORA DE RECEPCION 15 JUN. 2018 E-16608-18
FIRMA	RECEPCION REINIBIDO - MDLO REGISTRO AUXILIAR DE TRÁMITE DOCUMENTARIO VENTANILLA MULTIFUNCIONAL

OBSERVACIONES

NOTA: PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA

ANEXO 07: Base de Datos

ENCUESTADOS	RETENCIONES DEL IGV								LIQUIDEZ							
	Régimen Tributario				Obligaciones Tributarias				Fondos				Activo			
	a1	a2	a3	a4	a5	a6	a7	a8	a9	a10	a11	a12	a13	a14	a15	a16
1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
2	5	4	5	3	5	5	4	4	2	4	5	5	4	5	4	3
3	5	3	4	4	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	4
4	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4
6	4	4	4	4	5	5	5	5	2	5	4	5	4	5	5	4
7	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5
10	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4
11	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4
12	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4
13	5	4	5	3	4	5	4	5	2	4	5	4	4	4	5	4
14	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4
15	5	4	5	4	5	4	5	5	4	3	5	5	4	5	4	4
16	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
17	5	4	5	3	5	5	4	4	2	4	5	5	4	5	5	3
18	5	3	4	4	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	4
19	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5
20	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4
21	4	4	4	4	5	5	5	5	2	5	4	5	4	5	5	4
22	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
23	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
24	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5
25	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4
26	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4

27	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	
28	5	4	5	3	4	5	4	5	2	4	5	4	4	4	5	4
29	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4
30	5	4	5	4	5	5	5	5	4	3	5	5	4	5	4	4
31	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
32	5	4	5	3	5	5	4	4	2	4	5	5	4	5	5	3
33	5	3	4	4	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	4
34	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5
35	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4
36	4	4	4	4	5	5	5	5	2	5	4	5	4	5	5	4
37	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
38	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
39	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5
40	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4
41	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4
42	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4
43	5	4	5	3	4	5	4	5	2	4	5	4	4	4	5	4
44	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4
45	5	4	5	4	5	4	5	5	4	3	5	5	4	5	4	4
46	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
47	5	4	5	3	5	5	4	4	2	4	5	5	4	5	5	3
48	5	3	4	4	5	5	4	5	2	5	5	5	5	5	5	4
49	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5
50	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4
51	4	4	4	4	5	5	5	5	2	5	4	5	4	5	5	4
52	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
53	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
54	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5
55	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4
56	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4
57	4	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4
58	4	4	5	3	5	5	4	5	2	4	4	4	4	4	4	4

ANEXO 08: Acta de aprobación de originalidad de Tesis.

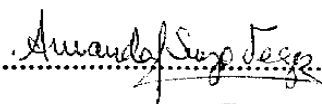
 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, Amanda Suyo Vega docente de la Facultad Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo Lima Norte, revisor(a) de la tesis titulada

"Retenciones del Impuesto General a las Ventas y la Liquidez de las MYPES del sector comercial en el distrito de Los Olivos en el periodo 2017"
del estudiante Juan Carlos Quispe Rodríguez constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 17 de Julio del 2018



Firma

Josefina Suyo Vega

DNI:15425147

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

ANEXO 09: Pantallazo de Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome
Es seguro | https://ev.turnitin.com/app/carta/en_us/?lang=en_us&o=982516493&student_user=1&u=1075293522&s=3

feedback studio carlos Quispe Rodriguez | Retenciones del IGV y la Liquidez de las MYPES del sector comerci -- 0/0

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD


"LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y LA LIQUIDEZ DE LAS MYPES DEL SECTOR COMERCIAL - LOS OLIVOS, PERIODO 2017".

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:
JUAN CARLOS QUISPE RODRIGUEZ

ASESOR:
JOSEFINA AMANDA SUYO VEGA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:



Match Overview

22%

1	repositorio.uladech.ed... Internet Source	4%
2	docplayer.es Internet Source	2%
3	repositorio.upt.edu.pe Internet Source	2%
4	www.scribd.com Internet Source	1%
5	www.repositorioacade... Internet Source	1%
6	dspace.unitru.edu.pe Internet Source	1%
7	tesis.pucp.edu.pe Internet Source	1%

Page: 1 of 119 | Word Count: 15846 | Text-only Report | High Resolution On



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Quispe Rodríguez Juan Carlos
D.N.I. : 74.05.05.69
Domicilio : Urb. La Libertad Mz "K" Lt 21 - Los Olivos
Teléfono : Fijo : 531-1449 Móvil : 959.56.8969
E-mail : jrodriguezjc@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado
Facultad : Ciencias Empresariales
Escuela : Contabilidad
Carrera : Contabilidad
Título : Contador Público

Tesis de Post Grado
 Maestría Doctorado
Grado :
Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es): Quispe Rodríguez Juan Carlos

Título de la tesis:
"Las Retenciones del IGV y la liquidez de las MYPES
del sector comercial, Los Olivos en el periodo 2017"

Año de publicación :

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte,
a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : 04-12-18

ANEXO 12: Autorización de la versión final del trabajo de investigación.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

Escuela Profesional de Contabilidad

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Juan. Carlos Quispe Rodríguez

INFORME TÍTULADO:

Las Retenciones del IGV y la liquidez de las
MYPES del sector comercial Los Olivos, periodo 2017.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Contador Público

SUSTENTADO EN FECHA: 18-07-2018

NOTA O MENCIÓN: 13 (TRECE)

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN